

# EL DEBER

AÑO LXXXIII. N° 21.495 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

**PERJUICIO.** SE CUMPLIERON 40 DÍAS DE MOVILIZACIONES IMPULSADAS POR EL EVISMO

## Cabildos, iglesias y sectores piden estado de excepción

**Bloqueos.** Organizaciones sociales que se concentraron ayer en la plaza San Francisco pidieron el fin del cerco a la sede de gobierno. Desde Sucre también exigen liberar las rutas, con intervención de las Fuerzas Armadas

El arzobispo de La Paz demandó aplicar el estado de excepción regionalizado, con foco en Chapare. A su vez, Iglesias Evangélicas

Unidas presentó una acción popular "para que se afronte la conmoción interna". El Gobierno anuncia una respuesta "con legalidad". **A2-5**



Anoche se desarrolló un cabildo en el atrio de la Basílica Menor de San Francisco

### A horas del inicio del Mundial 2026

Colorido mural en Ciudad de México, donde se disputará mañana el partido inaugural. Siga el torneo por los espacios informativos de EL DEBER.

DIEZ **A10-11**

### TRES FALLECIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN RUTA COTOCA-PAILA

Un micro de transporte público y un vehículo particular colisionaron con saldo trágico de tres personas muertas. Además hay 18 heridos.

SEGURIDAD **A8**

### INCERTIDUMBRE EN PERÚ POR EL RESULTADO DE LA SEGUNDA VUELTA

La escasa diferencia de votos entre los candidatos Roberto Sánchez y Keiko Fujimori, impide declarar a un ganador del balotaje.

MUNDO **A8**

### HOY CON TU PERIÓDICO

**Suplemento Para Ellas**  
La historia de Claudia Salas, impulsora del Banco de Sangre


[www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)

GrupoELDEBER

[eldeber.com.bo](https://www.instagram.com/eldeber.com.bo)
[@eldeber.com.bo](https://twitter.com/eldeber.com.bo)

EL DEBER

[@grupoeldeber](https://www.whatsapp.com/channel/00299a00000000000000)

EL DEBER

# Tema del Día



Vecinos de La Paz se reunieron anoche en la plaza de la Basílica menor de San Francisco de La Paz para pedir estado de excepción.

## DÍA 40 DE CONFLICTOS

# Recrudece el asedio a La Paz y crece la demanda de estado de excepción

El arzobispo de La Paz señaló que el Gobierno puede tomar el control de manera regionalizada, mientras que las Iglesias Evangélicas Unidas plantearon un recurso legal para el cumplimiento de la ley. Dos cabildos exigen liberar las carreteras

### EL DEBER

eldeber@grupodeldeber.com

En el día 40 del conflicto, el asedio sobre La Paz volvió a intensificarse con la llegada de nuevos grupos de campesinos a El Alto, mientras crece la demanda ciudadana e institucional para que el Gobierno declare estado de excepción y restituya el orden en las carreteras bloqueadas por grupos afines a Evo Morales.

Cientos de campesinos provenientes de Cochabamba y de varias provincias del norte de Potosí arribaron ayer El Alto en una caravana de autobuses que —a diferencia de cientos de camiones y cisternas atrapados por los bloqueos— sí pudieron desplazarse para sumarse a una gran marcha convocada por la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Túpac Katari. La convocatoria fija como punto de concentración

el Multifuncional de la Ceja de El Alto y llama a centrales, subcentrales, sindicatos agrarios y organizaciones sociales de la denominada Alianza de Unidad que se firmó el 5 de mayo con la Central Obrera Boliviana (COB), dirigentes vecinales y sectores radicales afines al evismo con el único objetivo de derrocar al gobierno de Rodrigo Paz elegido en las urnas hace siete meses.

Los movilizaditos vienen de territorios donde Paz junto a la dupla que armó con Edmand Lara logró hasta el 80% de los votos en el balotaje de 2025 como es el caso del municipio potosino de Pocoata.

De hecho, videos difundidos en redes sociales mostraron a comunarios identificados como provenientes de Pocoata, Chayanta, en el norte de Potosí, y de Carrasco, en Cochabamba, ingresando a El Alto con montera tradicional del tinku, un accesorio de danza asociado

## PACIENTE CON CÁNCER MUERE SIN CUMPLIR SU DESEO DE VOLVER A SU CASA POR LOS BLOQUEOS

Una paciente con cáncer en etapa terminal murió en Sucre sin poder retornar a Monteagudo, su lugar de origen, debido al bloqueo indefinido de carreteras que mantiene cercadas varias regiones del país. El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Chuquisaca, Franco Calvimontes, informó que la mujer había solicitado su alta médica para pasar sus últimos momentos junto a su familia. Sin embargo, en el trayecto se encontró con los puntos de bloqueo y no pudo continuar el viaje a la capital del departamento.

"Solicitó el alta del hospital pa-

ra ir a pasar los últimos momentos en su lugar de origen", explicó Calvimontes. La autoridad aclaró que el deceso no se produjo por falta de auxilio médico, sino porque los bloqueos impidieron su desplazamiento.

El caso se suma a otros dramas humanos registrados durante el conflicto, en los que personas enfermas no lograron recibir atención oportuna por la interrupción de las rutas. Las protestas, lideradas por la COB y sectores campesinos, cumplen este miércoles 41 días y exigen el acortamiento del mandato del presidente Rodrigo Paz.

con la lucha; banderas, pancartas y palos de madera. "El único pedido es la renuncia del presidente Rodrigo Paz", se escuchó decir a uno de los marchistas en una grabación atribuida a la radio Kasachun Coca controlada por el expresidente Evo Morales. Otro movilizadito aseguró que su columna llegará al Kilómetro Cero de La Paz, un sitio emblemático de la Plaza Murillo, en el centro del poder político de país que, sin embargo, permanece desde hace un mes bajo resguardo militar.

De todas maneras, los movilizaditos encontraron a las ciudades de La Paz y El Alto golpeados por la falta de combustible, con filas interminables en los surtidores y falta de alimentos de primera necesidad en los mercados y medicamentos en los hospitales. En las imágenes divulgadas ayer, los movilizaditos llevaban consigo botellas y palos.

Anoche, miles de ciudadanos salieron también a las calles de La Paz con globos y pañuelos blancos para pedir paz, rechazar los bloqueos y exigir que se levanten las medidas de presión. En un cabildo, vecinos y organizaciones ciudadanas reclamaron al Gobierno la declaratoria del estado de excepción como mecanismo constitucional para recuperar la libre transitabilidad, además de una ley contra los bloqueos.

El pedido fue respaldado por voces religiosas. El arzobispo de La Paz, monseñor Percy Galván, consideró que el Gobierno puede aplicar un estado de excepción regionalizado, con especial atención en el trópico de Cochabamba. Según el prelado, en el conflicto confluyen demandas sindicales, intereses políticos desestabilizadores y grupos presuntamente vinculados con economías ilegales. A su juicio, la medida no debe entenderse como uso indiscriminado de la fuerza, sino para aplicar con rigor la ley.

En la misma línea, Iglesias Evangélicas Unidas presentó a la Justicia una Acción Popular para exigir que el presidente Paz emita el decreto correspondiente y active el estado de excepción por "conmoción interna". Su presidente, Luis Aruquipa, sostuvo que la Ley 1740 ya fue promulgada y que ahora corresponde precisar territorialmente.

Mientras tanto, desde el trópico de Cochabamba, sectores leales a Morales anunciaron vigiliyas y tomas "efectivas" de cuarteles militares, además de controles y requisas a "visitantes". Un vocero de la Federación de Shinaota difundió un video en el dijo que no se harán responsables si las bases reaccionan contra supuestos infiltrados.

Frente a este escenario, el ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, afirmó que Bolivia ya no enfrenta únicamente un conflicto interno, sino una amenaza con componentes transnacionales vinculada con el crimen organizado, el narcotráfico y financiamientos oscuros. Justiniano sostuvo que la respuesta estatal "no será improvisada", sino "institucional, democrática y de Estado" sobre la base de un plan.

## PIDEN EXPLICACIONES

# En plena crisis, el alcalde de La Paz enfrenta críticas por carne de pollo en mal estado

Un lote de ocho toneladas de este producto cárnico pretendía ser trasladado en un avión de la Fuerza Aérea de Argentina. Desde el Concejo le cuestionan al Ejecutivo por haber procedido a la contratación unilateral, sin los controles de transparencia

EL DEBER  
eldeber@eldeber.com.bo

El intento de abastecer de pollo a La Paz por vía aérea, en medio del cerco provocado por los bloqueos de carreteras, abrió un nuevo frente de cuestionamientos contra el alcalde César Dockweiler, después de que el Senasag decomisara en Santa Cruz un cargamento de carne de pollo que no reunía las condiciones sanitarias para el consumo humano.

El concejal Fabián Yaksic presentó ayer una petición de informe escrito (PIE) para que Dockweiler explique por qué la Alcaldía no advirtió oportunamente sobre el mal estado del producto que iba a ser trasladado a la sede de Gobierno y comercializado en el municipio, donde la escasez disparó el precio de este alimento básico.

"Estamos preocupados por la actitud del alcalde, quien ha puesto en duda el abastecimiento de pollo. El domingo el Senasag en Santa Cruz detectó ocho toneladas de pollo en mal estado. El alcalde, en vez de aclarar este tema, nos confundió más", señaló.

El concejal observó, además, que Dockweiler haya anunciado que ya no trabajará con la empresa proveedora. "Dice, primero, que no contratará más a esa



El alcalde de La Paz en el interior de un avión de pasajeros que fue adaptado para el traslado de pollos

empresa. ¿El alcalde está contratando empresas? Es por eso que hemos presentado la petición de informe escrito", agregó Yaksic.

La semana pasada, la Alcaldía de La Paz promovió la llegada de pollo desde Santa Cruz para venderlo a Bs 28 el kilo, como una medida de emergencia frente a la escasez generada por los bloqueos que impiden el ingreso regular de alimentos por vía terrestre. Sin

## DATOS

### NECESIDAD

Ante la necesidad, la alcaldía paceña compró carne de pollo en Santa Cruz para venderla en La Paz.

### DUDAS

En el Concejo piden que se explique en qué condiciones se realizaron estos contratos de provisión.

embargo, el cargamento fue observado en el aeropuerto de Viru Viru antes de su traslado.

Yaksic cuestionó la logística utilizada para el puente aéreo y aseguró que se vieron imágenes del alcalde en un avión en el que se retiraron asientos para transportar pollo en bolsas de yute. A su juicio, esa operación no garantizaba protocolos adecuados de inocuidad alimentaria ni

la conservación de la cadena de frío. "El alcalde debe controlar el agio y la especulación que lamentablemente está reinando hace 40 días en los mercados de la sede de Gobierno", dijo el concejal para remarcar que la emergencia por desabastecimiento no puede justificar la flexibilización de controles sanitarios ni administrativos.

Según Yaksic, también existen dudas sobre si la petición de informe llegará formalmente al Ejecutivo municipal, porque desde el inicio de la gestión del Concejo Municipal, Dockweiler habría intervenido el Sistema de Transparencia Municipal, paralizando funciones del Legislativo edil.

Dockweiler, por su parte, negó que el producto haya llegado a La Paz o que haya sido distribuido a la población. El alcalde afirmó que fueron los controles preventivos del Gobierno Municipal los que permitieron detectar el problema antes que el cargamento fuera embarcado. "Cuando estábamos en el proceso de carga, se detectó por el olor que había algo que estaba mal. Fuimos nosotros, los del Gobierno Municipal, los que dijimos que ese pollo no llegaba a La Paz", sostuvo.

"Este alcalde jamás les va a traer algo que esté malogrado, que esté dañado", afirmó Dockweiler e insistió que la operación fue cancelada y que se buscarán otros proveedores para mantener el abastecimiento de alimentos.

El Senasag, desde Santa Cruz, informó que inspectores de la entidad decomisaron ocho toneladas de pollo en descomposición durante un control en el aeropuerto de Viru Viru. El producto pretendía ser trasladado en un avión de la Fuerza Aérea Argentina.

Facundo Altamirano aclaró, que el operativo no respondió a una denuncia de la Alcaldía paceña, sino a controles rutinarios.

"El producto representaba un riesgo para la salud pública, por lo que se procedió a su decomiso", indicó Altamirano. Luego, la carga fue trasladada hasta Normandía para su disposición final mediante entero sanitario regulado para estos efectos.

## Loza usó una ambulancia para sortear los bloqueos

El uso de este vehículo sanitario del municipio de Villa Tunari dio origen a una investigación especializada

El gobernador de Cochabamba, Leonardo Loza, usó una ambulancia del municipio de Villa Tunari para poder asistir a la celebración del aniversario, que tuvo lugar el fin de semana en ese distrito cochabambino.

"Se ha trasladado en principio haciendo uso de sus propios medios hasta que se encontró con un punto de bloqueo y pide el favor a una ambulancia que no pertenece al Sedes", explicó el vocero de la Gobernación, Sergio De la Zerda.

Según precisó, el vehículo no dependía del Servicio Departamental de Salud, como se interpretó inicialmente, sino del gobierno municipal de Villa Tunari. "Es de la propia Alcaldía de Villa Tunari", añadió.



Loza niega que la Gobernación otorgue recursos para las protestas

El director de Calidad y Servicios del Sedes, Fernando Céspedes, afirmó que esa institución no cuenta con información oficial sobre lo ocurrido. "Se tiene que hacer una investigación", sostuvo Céspedes y remarcó que estos vehículos están destinados exclusivamente al traslado de pacientes y personal de salud.

El gobernador Loza, cercano a Evo Morales, negó que su gestión esté financiando las movilizaciones. "Nuestra gobernación es la más atacada", afirmó ayer respecto a estas denuncias, que también han motivado peticiones de informes por parte de la Asamblea del departamento de Cochabamba.

## CONFLICTO NO CEDE

# El bloqueo en San Julián se agrava por las lluvias y la Policía se mantiene alerta

Mientras los bloqueos persisten en el este cruceño, las lluvias convierten los desvíos en trampas de barro, encarecen el transporte y agravan las dificultades de cientos de viajeros y transportistas. La solución definitiva se hace esperar

EL DEBER - corresponsales  
www.eldeber.com.bo

La posibilidad de una intervención para despejar los bloqueos instalados en el este cruceño mantuvo ayer en alerta a la Policía. Durante gran parte de la tarde, varios batallones permanecieron acuartelados en instalaciones del Comando Departamental de Santa Cruz, en previsión de un eventual operativo en la zona de Cuatro Cañadas, Los Troncos o San Julián. Aunque hasta el cierre de esta edición no se había ejecutado ninguna acción, el movimiento policial reflejó la preocupación de las autoridades por una protesta que se prolonga y que cada día genera mayores perjuicios para la población.

Santa Cruz mantiene actualmente dos puntos de bloqueo activos: uno en San Julián y otro en San Germán. Aunque las medidas de presión no alcanzan la magnitud observada en Cochabamba o La Paz, afectan dos corredores estratégicos para la economía regional: la carretera que conecta con Cochabamba y la ruta hacia Beni y la Chiquitanía.

La situación se ha agravado debido a las lluvias registradas durante los últimos días. Ante el cierre de la carretera principal, cientos de conductores recurren a caminos alternativos que hoy se encuentran prácticamente intransitables por el barro. Camiones de carga, buses y vehículos particulares quedan atrapados durante horas e incluso jornadas completas, dificultando el abastecimiento y la circulación entre distintas regiones del departamento.

**Caminos intransitables profundizan crisis de transporte**



J. DELGADILLO-M. HUANCA

Agentes policiales permanecieron acuartelados en Santa Cruz, ante la posibilidad de una intervención



Fruticultores de Ichilo alcanzaron acuerdos con el Gobierno

## PRODUCTORES DE ICHILO Y GOBIERNO FIRMAN ACUERDO

Luego de una reunión realizada la mañana de ayer, el viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, y representantes de los productores de fruta de la provincia Ichilo, acordaron una serie de acciones destinadas a reactivar y fortalecer al sector, severamente golpeado por los bloqueos.

Entre los compromisos asumidos se encuentra la implementación de mecanismos para que los productores puedan comercializar sus frutas directamente en los mercados de Santa Cruz, eliminando intermediarios y permitiendo mejores ingresos para las familias dedicadas a esta actividad.

La reunión se desarrolló tal como había sido comprometido tras el bloqueo realizado la pasada semana por los productores, quienes denunciaron graves pérdidas económicas debido a la imposibilidad de transportar y comercializar su producción a causa de los bloqueos./SP



Las lluvias transformaron los desvíos en extensos tramos de barro

José Manuel Huanca, corresponsal de EL DEBER en Concepción, relató que un viaje que normalmente demora unas seis horas se ha convertido en una verdadera odisea. Según explicó, el costo del pasaje en bus aumentó de 80 a 100 bolivianos y aun así no existe garantía de llegar a destino, debido al estado de los desvíos. También señaló que los servicios de trufi cobran 50 bolivianos, entre Concepción y San Julián.

"El cansancio de la gente es evidente. Hay madres con niños pequeños que ya no tienen alimento y quedan a mitad de camino", contó. El periodista relató además que el bus en el que viajaba quedó varado durante varias horas en un camino alterno, obligando a algunos pasajeros a continuar a pie. Entre los afectados había adultos mayores, niños y personas enfermas.

Una experiencia similar fue descrita por la asambleísta departamental Verena Uraza, quien debió desplazarse hacia la provincia Guarayos atravesando los puntos de bloqueo. Explicó que los pasajeros deben combinar distintos medios de transporte para sortear las interrupciones y asumir costos adicionales. Motocicletas y motocicletas cobran entre 10 y 20 bolivianos para trasladar personas y equipaje entre un punto y otro.

## Perjuicios

La interrupción del tránsito mantiene varados a pasajeros, buses interdepartamentales y camiones de carga, afectando el traslado de mercaderías y elevando los costos de transporte. Mientras el Gobierno atribuye las movilizaciones a sectores afines al expresidente Evo Morales y a una estrategia de desestabilización política, los bloqueadores sostienen que sus demandas responden a la crisis económica, el desabastecimiento de combustibles y la situación política nacional.

En medio de este escenario, la vicegobernadora Paola Aguirre cuestionó la prolongación de las medidas de presión y afirmó que algunas acciones observadas durante el conflicto "rayan en actitudes terroristas".

## EN CIFRAS

### TIEMPO DEL CORTE

27 días de bloqueo acumula el punto instalado en Los Troncos, principal acceso a San Julián.

### PRECIOS

Hasta Bs 100 cuesta actualmente un pasaje desde Concepción, frente a los Bs 80 habituales.

### INTRANSITABLES

Caminos alternos anegados mantienen varados buses, camiones y vehículos particulares.

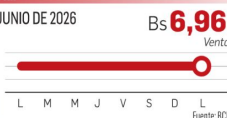
# Economía

## Cotización del dólar

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Bs **6,86**

UFV: 3.63



Argentina (peso)	1.446.10
Brasil (real)	5.17920
Chile (peso)	922.740
Colombia (peso)	3.592
México (nuevo peso)	17.45
Paraguay (guarani)	6.155.00
Perú (nuevo sol)	3.458
Unión Europea (euro)	7.9143

## Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **4.336.96**Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **68.332** Fuente: BCB

## Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us **87.351**

Fuente: www.preciospetroleo.net

## Granos

Soya: \$us **424,03** (tonelada) a Jun. 2026Maíz: \$us **169,88** (tonelada) a Jun. 2026Trigo: \$us **215,78** (tonelada) a Jun. 2026Azúcar: ctv/\$us **0,30** (libra) a Jun. 2026Café: ctv/\$us **2,80** (libra) a Jun. 2026

Fuente: bcb.com.bo/marcado/mercado-de-granos - es.investing.com

## POR LA AFECTACIÓN DE LOS BLOQUEOS

# Decretan reprogramar créditos y sectores piden evitar sobreinterés

La norma contempla refinanciamientos y períodos de gracia de hasta seis meses. El alcance de los beneficios y su reglamentación concentran ahora la atención de los sectores productivos.

Erika Segales

ericka.segales@grupoeldeber.com

El Gobierno promulgó el Decreto Supremo 5630, que instruye a las entidades financieras atender solicitudes de refinanciamiento y reprogramación de créditos de prestatarios afectados por los bloqueos y otros eventos adversos; sin embargo, sectores sociales exigen garantías para evitar que los intereses acumulados durante los períodos de gracia terminen incrementando la carga de la deuda.

“Se ha decidido a través del gabinete el decreto para la reprogramación de deudas en todo el país”, anunció el presidente Rodrigo Paz y remarcó que el efecto de la medida apunta a beneficiar a todos los sectores productivos con una deuda en el sistema financiero.

La norma establece que las operaciones reprogramadas o refinanciadas podrán incluir hasta seis meses sin pagos de capital, intereses, seguros ni otros cargos, con el objetivo de otorgar un margen de recuperación económica a los prestatarios afectados.

Sin embargo, establece que los intereses, seguros y demás cargos que no sean pagados durante ese período deberán cobrarse posteriormente. El monto podrá distribuirse en cuotas futuras o compensarse mediante una ampliación del plazo del crédito. Además, la tasa de interés deberá mantenerse en las mismas condiciones pactadas originalmente.

Diferentes sectores sociales coinciden en respaldar la iniciativa, pero advierten que el beneficio perdería efectividad si termina traducándose en mayores pagos una vez concluido el período de gracia.

Durante una reunión sostenida este martes con autoridades del Gobierno representantes del transporte insistieron en que su prioridad es lograr una suspensión temporal de obligaciones que no derive en intereses adicionales. El encuentro concluyó con un cuarto intermedio hasta el jueves.



Diversos sectores solicitaron el alivio financiero tras la paralización económica por los bloqueos.

## ALIVIO FINANCIERO

### SOLICITUD DE TRÁMITES

Los prestatarios tendrán hasta 30 días calendario para solicitar refinanciamientos o reprogramaciones ante las entidades financieras.

### APLICACIÓN

ASOBAN informó que las entidades asociadas aplicarán las disposiciones del Decreto Supremo 5630 y continuarán evaluando cada caso de manera individual.

**Los casos de reprogramación serán evaluados de manera independiente.**

## PAQUETE ECONÓMICO DEL GOBIERNO CONTEMPLA MEDIDAS PARA IMPORTAR SOLVENTES Y APOORTE SOLIDARIO

Además de la reprogramación de créditos, el Gobierno aprobó dos decretos complementarios orientados a sostener la actividad productiva y reforzar programas de salud. Para el economista Fernando Romero, las medidas forman parte de una estrategia de estabilización de corto plazo frente a los problemas económicos generados por las restricciones de abastecimiento y la desaceleración de la actividad.

En el caso del Decreto 5629, que autoriza la importación excepcional de solventes hasta diciembre de 2026, el analista señala que la medida puede ayudar a reducir riesgos de paralización en sectores industriales que dependen

de estos insumos. Considera que la flexibilización favorecerá la continuidad operativa de empresas manufactureras, mineras, químicas y agroindustriales, aunque advierte que su efectividad dependerá también de que no vuelvan a registrarse bloqueos que afecten la cadena logística.

Respecto al Decreto 5628, que establece el aporte voluntario del 50% del salario líquido del Presidente y ministros para programas de salud, Romero considera que su impacto fiscal será reducido debido a que los recursos involucrados representan una fracción mínima del presupuesto del sector. Sin embargo, destaca que la medida tiene un valor simbólico.

“Queremos es un periodo de gracia en la cual el compañero de base pueda volverse a fortalecer por todos estos perjuicios”, afirmó el dirigente de la Federación de Choferes Chuquiago Marka, Santos Escalante.

Desde la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), la presidenta Helen Rivero manifestó una preocupación similar y recordó las observaciones surgen tras las medidas aplicadas durante la pandemia.

“No queremos que ocurra lo que ha ocurrido en el COVID, cuando se han sometido a un diferimiento y les han cobrado interés sobre interés”, sostuvo.

El representante de la Confederación de Gremiales de Bolivia, César González, consideró que la medida permitirá aliviar temporalmente la situación de miles de trabajadores por cuenta propia afectados por la caída de la actividad económica.

“Estos bloqueos nos han dejado perdiendo capitales, mercadería y se gastó de lo que son los capitales por falta de movimiento económico. No es suficiente seis meses, pero es un paliativo”, expresó.

Para el economista Fernando Romero, el decreto tendrá un efecto inmediato sobre la cartera bancaria porque permitirá evitar que numerosos créditos ingresen a mora en medio de la actual coyuntura. Sin embargo, advirtió que el alivio financiero no elimina el riesgo de incumplimiento, sino que lo traslada hacia adelante.

“Actualmente, el índice de mora del sistema es de 2,9%, con una cobertura de previsiones cercana al 148% y un CAP del 14,9%, indicadores que muestran una posición todavía sólida. Sin embargo, el decreto no elimina el riesgo crediticio, sino que traslada parte del problema hacia adelante. Si la recuperación económica es lenta, podría observarse un incremento gradual de la mora durante 2027”, explicó el experto.

## CRISIS GOLPEA AL TURISMO NACIONAL

# Bloqueos dejan Bs 1.100 millones en pérdidas

Tras 40 días de bloqueos, hoteles, restaurantes y operadores turísticos reportan fuertes daños. Unos 90.000 empleos formales están en riesgo

César Del Castillo

cesar.delcastillo@eldeber.com.bo

Las habitaciones vacías, las reservas canceladas y las mesas sin clientes se han convertido en una postal recurrente de la crisis. Después de 39 días de bloqueos, el turismo y la gastronomía figuran entre las actividades más golpeadas de la economía boliviana.

El Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folclore y Gastronomía informó que entre el 5 de mayo y el 8 de junio ambos sectores acumularon pérdidas estimadas en Bs 1.100 millones. La afectación se concentra en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, donde los cortes de rutas limitaron la circulación de visitantes, bienes e insumos.

La ministra Cintia Yáñez explicó que la conflictividad provocó la paralización parcial o total de hoteles, agencias de viaje, operadoras turísticas, transporte especializado, guías y servicios asociados. También derivó en la cancelación de reservas y la suspensión de actividades culturales y turísticas de alcance nacional e internacional.

Pero el golpe no termina en hoteles y agencias de viaje. La gastronomía, una actividad que moviliza miles de pequeños negocios y cadenas de abastecimiento en todo el país, también siente el impacto. Restaurantes, cafeterías, salteñerías, pastelerías y emprendimientos familiares reportan dificultades para conseguir insumos, caída de clientes y menores ingresos.



El Gran Poder, la fiesta mayor de los Andes, tuvo que ser postergada

mos, caída de clientes y menores ingresos.

A las pérdidas económicas se suma otro daño difícil de cuantificar: la imagen del país. Las autoridades admitieron que la prolongada conflictividad deterioró la percepción de Bolivia como destino turístico seguro y confiable, afectando la confianza de visitantes, operadores y mercados emisores.

El viceministro de Turismo, Andrés Aramayo, recordó que las actividades vinculadas al turismo, la gastronomía y los servicios relacionados generan empleo para más de 500.000 personas en Boli-

## SOBRE EL TEMA

### DAÑOS Y PERJUICIOS

Bs 1.100 millones perdió el turismo y la gastronomía en 39 días

### PUESTOS DE TRABAJO EN RIESGO

Unos 90.000 empleos están en riesgo por la caída de la actividad

### EL EFECTO MULTIPLICADOR

Más de 500.000 personas dependen de turismo y gastronomía.

via. Sin embargo, al menos 90.000 puestos de trabajo enfrentan un riesgo significativo si la crisis se prolonga.

La preocupación del sector es que los daños no terminen cuando se levanten los bloqueos. Recuperar reservas canceladas, reconstruir la confianza de los viajeros y volver a dinamizar miles de pequeños negocios podría tomar meses. Mientras tanto, hoteles, restaurantes y operadores turísticos siguen pagando el costo económico de una crisis que no provocaron. Cada semana de paralización amplía las pérdidas y retrasa la recuperación del sector.



Inversiones bajo la lupa

## UPRE audita 500 obras heredadas en todo el país

Hospitales, escuelas, mercados y proyectos viales que quedaron inconclusos o presentan observaciones técnicas son sometidos a una auditoría nacional. La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) informó que revisa 500 obras heredadas de anteriores gestiones con el objetivo de garantizar su conclusión y verificar el uso de recursos públicos.

La fiscalización alcanza proyectos de salud, educación e infraestructura urbana distribuidos en distintos departamentos. Entre ellos figuran el hospital municipal de segundo nivel de La Guardia, el hospital Isaías de Oruro, unidades educativas en La Paz y Cochabamba, además de puentes, mercados y obras viales.

El director ejecutivo de la UPRE, Enrique Bruno, explicó que la revisión busca identificar problemas técnicos, financieros o administrativos que puedan afectar la entrega de las obras.

La auditoría se desarrolla en medio de cuestionamientos a proyectos aprobados sin financiamiento suficiente. En febrero, la entidad reportó una deuda cercana a Bs 400 millones asociada a compromisos heredados.

## Combustible: 5.000 camiones siguen varados

Transportistas alertan por el impacto de los bloqueos, aunque el Gobierno habla de avances.

Mientras el Gobierno asegura que realiza esfuerzos para garantizar el abastecimiento de combustibles, el transporte pesado advierte que más de 5.000 camiones permanecen varados en distintas carreteras del país tras más de 40

días de bloqueos.

El presidente de la Federación de Cisterneros, Sergio Kosky, afirmó que la situación del sector es "realmente delicada" y comparable al escenario que atraviesa Bolivia. Según el dirigente, miles de conductores continúan atrapados en rutas afectadas por los conflictos, enfrentando problemas de alimentación, salud y seguridad debido a la prolongada permanencia en carretera.

Kosky explicó que muchas de



5.000 cisternas están detenidas en los diferentes bloqueos.

las unidades detenidas transportan gasolina y otros combustibles inflamables, lo que incrementa los riesgos de accidentes y derrames. También señaló que algunos conductores tuvieron que ser evacuados por problemas de salud, mientras que las bajas temperaturas agravan las condiciones en varios puntos de bloqueo.

El dirigente indicó que el principal problema de abastecimiento se concentra en el occidente del país. En contraste, sostuvo que Santa Cruz presenta una situación relativamente más estable debido a que las rutas de ingreso desde Argentina y Paraguay permanecen operativas.

# Santa Cruz

## EN LA CIUDAD

# Baches proliferan en las vías y la Alcaldía alista contratos para ampliar los trabajos

Conductores se quejan por los huecos que son cada vez más profundos y aparecen en distintas zonas. El Gobierno Municipal tiene desplegadas brigadas que trabajan en cuatro frentes, en sectores más críticos. Alistan dos nuevas licitaciones

**Deisy Ortiz D.**

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

Los baches y hundimientos proliferan en distintas vías de la ciudad y con las lluvias más de un conductor termina cayendo y golpeando su vehículo en los huecos cubiertos de agua. Actualmente, la Alcaldía trabaja en cuatro frentes y prevé ampliar los trabajos de mantenimiento de las vías con dos nuevos contratos que están en carpeta para ser licitados.

Por ejemplo, en vías con alto tránsito, como la avenida Cristo Redentor, a la altura del cuarto anillo; y la avenida Los Cusis, entre Beni y Alemania, dos grandes huecos obligan a los conductores a reducir la velocidad y hacer peligrosas maniobras para esquivarlos, pero muchos terminan cayendo cuando no logran divisarlos a tiempo.

En la calle Víctor Pinto, zona Equipetrol, quienes están al volante también tienen que darse modos para desviar los huecos que se han formado desde hace tiempo, pero para los que no conocen la vía es inevitable caer en uno de ellos.

Sobre el cuarto anillo en más de un sector hay desniveles que asustan a conductores que no transitan con frecuencia esa ruta. "Los lugares que conozco puedo tomar precauciones, pero en algunos lados, como dicen: el golpe me avisa", dice María Méndez.

Hay zonas críticas, como el cuarto anillo y avenida San Martín, donde a pesar de los arreglos se abrieron nuevos huecos.

"Los baches están en todos lados. Están reparando, pero a muchos lugares aún no han llegado los trabajos", dice Luis, un conductor. Asegura que en su recorrido observó que ya sellaron los huecos que se formaron en el puente del cuarto anillo y avenida La Salle, que generaban trancaderas, pero todavía quedan como tres baches profundos en la avenida Cristo Redentor y varios pequeños en el séptimo anillo, hacia la avenida Pero Vélez.



FOTOS: RICARDO MONTERO

Estos huecos se abrieron en la av. Cristo Redentor y cuarto anillo, y en la avenida Los Cusis



Este problema tienen los que pasan por el octavo anillo y av. Pero Vélez

## SOBRE LOS TRIBUTOS

### PAGARÁN LA DEUDA

En el programa Influidos de EL DEBER Radio, el alcalde destacó que, durante su primer mes de gestión, logró "blindar" el sistema de recaudaciones del municipio, tras detectar presuntas irregularidades en el cobro de impuestos. Espera que en algunas semanas se tengan los resultados de la auditoría que está en curso. Saavedra indicó que, una vez concluyan las investigaciones, se abrirá un periodo de arrepentimiento voluntario para que los contribuyentes que se favorecieron con la reducción de deudas, puedan pagarlas, asumiendo la buena fe.

Al respecto, el alcalde Carlos Manuel Saavedra, indicó que están avanzando en el bacheo de la ciudad y, prueba de ello, es que en este primer mes de gestión ya se han reparado 4.500 metros cuadrados.

"Todavía falta, por supuesto, porque no se puede hacer lo que no se hizo en cinco años en un mes, pero vamos avanzando", indicó 'Mamen'.

Precisó que las brigadas trabajan en horario nocturno en cuatro frentes. Ya se trabajó en el cuarto anillo, en las intersecciones de las venidas San Martín y Tres Pasos al Frente; en la avenida Santos Dumont; y actualmente se encuentran en la doble vía a La Guardia, y en el cuarto anillo y avenida La Salle.

Asimismo, informó que "están a punto de iniciar los procesos de contratación" para ampliar los trabajos de mantenimiento en distintas zonas. "Queremos que hasta octubre nuestra ciudad esté libre de baches", dijo.

El secretario municipal de Obras Públicas, Carlos Limpas, explicó que actualmente se trabaja con pavimento flexible, pero la licitación que se está preparando es para intervenir con pavimento rígido.

De forma paralela, se espera realizar intervenciones mayores en vías como la G-77, que presentan daños estructurales.

El municipio también está lanzando otras tres licitaciones para la limpieza de canales de drenaje, con el fin de que los desagües estén en condiciones para la temporada de lluvias.

### Otras obras

'Mamen' indicó que busca concretar, en coordinación con la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la ampliación de la avenida Cristo Redentor para convertirla en una autopista, con obras complementarias que permitan mejorar la fluidez vehicular y la conectividad de la ciudad.

Asimismo, anunció que prepara el proceso de licitación para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Motacusal, un proyecto que será ejecutado junto con la cooperación alemana KfW y Saguapac.

Según explicó, la obra beneficiará a más de 200.000 familias y permitirá ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario hasta cerca del 70% de la población de la ciudad.

También mencionó que trabajan en otros dos proyectos. Uno contempla la construcción de un túnel en el tercer anillo del aeropuerto El Trompillo, mientras que el otro corresponde a la avenida de interconexión entre las ciudades.

"Nace en el Plan Tres Mil, pasa por la Villa Primero de Mayo, por la Pampa de la Isla y termina en el Parque Industrial", dijo 'Mamen' al hablar de esta obra.

# Seguridad

EN LA CARRETERA COTOCA-PUERTO PAILA

## Falla humana causa accidente vial con 3 fallecidos y 18 heridos

Una vagoneta invadió carril contrario para impactar de forma violenta contra un micro con pasajeros, dejando el saldo de tres fallecidos y 18 heridos. Tránsito pide prudencia para conducir en carreteras

**Guider Arancibia Guillén**  
guider.arancibia@grupodeldeber.com

Una de las causas principales que ocasionó el accidente fatal con tres personas fallecidas y 18 heridos en la carretera entre Cotoca y Puerto Paila es la falla humana de uno de los conductores, según las primeras investigaciones de la Policía de Tránsito y la Fiscalía.

Informes oficiales señalan que el hecho sucedió a las 8:20, en la carretera a la altura del kilómetro 39. En el lugar la vagoneta Lexus color plateado placa 2479-FDC, manejada por Jacobo Rampel Wiere, invade el carril contrario para colisionar de forma violenta contra el micro Toyota, color blanco, placa 1314-BGK, conducido por Ovidio Segarra, quien transportaba trabajadores de la empresa "Bovinsa" y circulaban sobre la misma vía.

Como consecuencia del choque murió de forma instantánea el conductor Jacobo Rampel Wiere y dos pasajeros del micro identificados como Víctor Daniel Carranza de 23 años y Zenón Roca Vaca.

Al lugar acudieron agentes de Tránsito de Cotoca junto al fiscal asignado Nadir Zambrana Moreno, para la verificación en el inicio de las investigaciones.

Los motorizados protagonistas del accidente fatal se encontraban fuera de la carretera, semi-destruidos. Policías lograron



Así quedó el micro con pasajeros que fue impactado por otro motorizado tras invadir el carril contrario



Parte de uno de los vehículos que quedó parcialmente destruido

rescatar los cuerpos sin vida de tres personas de entre los fierros retorcidos para después trasladarlos a la morgue del hospital en Cotoca. Los asientos del microbús quedaron destruidos y esparcidos en un campo abierto.

Los 18 pasajeros que quedaron heridos fueron trasladados en ambulancias hasta diferentes centros médicos públicos y privados de Cotoca y de Santa Cruz.

Se conoció que los heridos reciben atención de urgencia y la mayoría está estable y fuera de peligro.

Las pericias de especialistas de Tránsito señalan que el accidente se registró por falta de precaución y el respeto a las normas viales. Ante esta situación el fiscal Nadir Zambrana Moreno, requirió de inmediato las muestras y análisis de ambos conductores, para establecer si estaban en estado sobrio.

### Prudencia en carreteras

Los accidentes con pérdidas de vidas en la carretera hacia la Chiquitania son frecuentes y causa preocupación según la Policía.

El mayor número de hechos viales se registran por la falta de precaución de los conductores que imprimen velocidades fuera de lo normal. Además se observa que no respetan las señalizaciones y a ello se suma que las vías, en largos trayectos, están en mal estado.

Se exhorta a los conductores a tener prudencia, pues lo más aconsejable es no imprimir altas velocidades para precautelar el bien más preciado, la vida.

### Hay 18 pasajeros que reciben atención en centros médicos y están estables

## Exdiputada Rojas recibe arresto domiciliario

Continuará en la cárcel porque tiene pendiente otro proceso, por narcotráfico, en el 'caso maletas'

La exdiputada Laura Rojas, procesada por el denominado 'caso maletas', fue favorecida con arresto domiciliario sin escolta policial.

Rojas asistió ayer ante la jueza Albania Caballero para someterse a una audiencia cautelar en el piso 13 del Palacio de Justicia,

dentro de la nueva imputación que presentó la Fiscalía en su contra y de otras seis personas, por el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

La Fiscalía pidió la detención de la exparlamentaria, así como la incautación de sus bienes, por considerar la existencia de elementos de prueba. Sin embargo, tras escuchar los alegatos, la jueza Caballero le concedió arresto domiciliario.

Pese a este fallo, Rojas seguirá detenida porque tiene todavía un



La exdiputada Laura Rojas asistió a una nueva audiencia cautelar

proceso por narcotráfico.

La misma juez celebró la cautelar por la nueva imputación por legitimación contra el juez Hebert Zeballos y el exfuncionario judicial Carlos Diego N. S. Al juez Zeballos le impuso 90 días de detención en la cárcel de Palmasola, mientras que, al exfuncionario judicial, 70 días en el recinto penitenciario.

Según los informes de la Fiscalía, el 29 de noviembre de 2025, un avión privado procedente de Estados Unidos aterrizó en el aeropuerto Viru Viru, transportando 32 maletas con divisas, además a la exdiputada Laura Rojas, dos de sus familiares y al uruguayo Gabriel Giuliano Leoni.

AÚN NO SE CONOCE AL GANADOR

# Incertidumbre en Perú por resultado electoral

La ventaja de Sánchez sobre Fujimori sigue sobre 40.000 votos con 96% del conteo. La UE y la OEA piden una mayor celeridad

EFE

LIMA, PERÚ

La ventaja del candidato izquierdista Roberto Sánchez frente a su rival derechista Keiko Fujimori subió ayer de nuevo a los 20.278 votos, cuando el cómputo oficial ha llegado al 96,4 % de actas de votación de la segunda vuelta electoral en Perú, celebrada el domingo.

De acuerdo al último reporte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Sánchez tiene el 50,05 %, con 8.949.555 votos, mientras que la hija del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) recibe el 49,8 %, con 8.908.141 apoyos.

La diferencia entre el candidato de Juntos por el Perú con

la postulante de Fuerza Popular es de 0,112 puntos porcentuales, en momentos que resta por contabilizar 2.140 actas de votación, la mayoría procedentes de las mesas de sufragio instaladas en el extranjero, y de 1.548 actas observadas que han sido remitidas a los jurados electorales especiales (JEE).

Las últimas actas en ingresar al sistema de cómputo de la ONPE

## EN LA JORNADA

### DENTRO DEL PLAZO

El presidente del JNE, Roberto Burneo, señaló que los resultados finales podrían conocerse en un plazo máximo de 30 días, mientras se revisan las impugnaciones.

son las provenientes del extranjero, que terminarán de llegar a Perú este miércoles, y hasta el momento ha procesado el 30 % de las 2.543 mesas instaladas en 73 países, con un resultado muy favorable para Fujimori, que se lleva aproximadamente el 70 % de esos sufragios.

### Piden escrutinio rápido

La misión de observación electoral en Perú de la Organización de Estados Americanos (OEA) instó ayer al país a implementar un sistema de transmisión digital de actas a nivel nacional que permita presentar resultados preliminares de manera rápida.

Durante la presentación de su informe preliminar de observación de la segunda vuelta de las



El jefe de la misión de la OEA, el boliviano Víctor Rico, dando el informe

elecciones presidenciales, el jefe de la misión, el boliviano Víctor Rico, remarcó la necesidad de que Perú tenga una herramienta que brinde información oficial y no dependa de sondeos a pie de urna o de proyecciones estadísticas.

Por su parte la misión electoral

de la Unión Europea (UE) destacó el orden y la transparencia en la segunda vuelta presidencial del domingo, pero criticó la lentitud en la proclamación de los resultados así como la discriminación y racismo que ha recibido el partido izquierdista Juntos por el Perú durante la campaña.

## EE.UU. ataca a Irán por el derribo de un helicóptero

El helicóptero cayó cerca de la costa de Omán y los dos tripulantes fueron rescatados con vida

Estados Unidos lanzó ayer una serie de ataques contra Irán en represalia por el derribo de un helicóptero estadounidense en el estrecho de Ormuz, informó el Comando Central (Centcom).

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, había advertido este mismo martes que

habría represalias por el ataque iraní del lunes.

“Las fuerzas del Comando Central de EE.UU. comenzaron a lanzar ataques de autodefensa contra Irán” a las 17.00 hora local de Washington (21.00 GMT) “en respuesta al derribo ayer de un helicóptero Apache del Ejército de EE.UU.”, explicó en un comunicado.

El Centcom agregó que “la misión es una respuesta proporcional a la injustificada agresión iraní”, pero no detalló cuáles fueron los objetivos atacados. (EFE)

## Papa denuncia violencia en contra de las mujeres

León XIV celebró ayer una vigilia en el Estadio Olímpico de Barcelona tras despedirse de Madrid

El papa León XIV denunció la violencia contra las mujeres y pidió que la salud mental sea una prioridad de los sistemas sanitarios, en una vigilia celebrada ayer ante unas 40.000 personas en el Estadio Olímpico de Barcelona.

Asimismo, el pontífice criticó la

idolatría del beneficio y del rendimiento, y previamente, en Madrid, despidió su visita de la capital española con un encuentro con 12.000 de los 18.000 voluntarios que hicieron posible el desarrollo de los actos de su estancia en la ciudad.

También denunció “un clima envenenado en las relaciones familiares” y “en particular de violencia contra las mujeres, que a menudo desembocan lamentablemente también en feminicidios”. (EFE)

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 032600000757

R-0008-01

La Paz, 21 de mayo de 2026

www.impuestos.gob.bo

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE) en su Artículo 232, establece que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, publicidad, competencia y resultados, entre otros. Asimismo, los Numerales 1 y 2 del Artículo 235 de la CPE, concordante con el inciso b) del Artículo 8 de la Ley N° 2027, de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público, disponen que los servidores públicos deben cumplir sus responsabilidades con sometimiento pleno a la CPE, a la Ley, y al ordenamiento jurídico nacional.

Que, la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), de 22 de diciembre de 2004, transformó al Servicio Nacional de Impuestos Internos (S.N.I.I.), en Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) asumiendo su personería jurídica, atribuciones, funciones, derechos, obligaciones y patrimonio, constituyéndose como entidad de derecho público, autónoma con independencia administrativa, funcional, técnica y financiera, con jurisdicción y competencia en todo el territorio nacional, personería jurídica y patrimonio propio.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 13, y los Incisos f) y g) del Artículo 14 de la citada Ley N° 2166, la Máxima Autoridad Ejecutiva del SIN, es el Presidente Ejecutivo, cargo al que fue designado de manera interina el Lic. Jorge Leonardo Zogbi Nogales, mediante Resolución Suprema N° 32121, de 24 de noviembre de 2025, y tiene como atribuciones representar legalmente al Servicio de Impuestos Nacionales sin perjuicio de ejercer la facultad de delegación a otros funcionarios de su dependencia sobre la resolución de determinadas materias de su competencia.

Que, los parágrafos I y VI, del Artículo 7 de la Ley 2341, de fecha 23 de abril de 2002, Ley de Procedimiento Administrativo, establecen que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo, la cual surtirá efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que, el inciso g) del Artículo 14 de la Ley N° 2166, establece que el Presidente Ejecutivo cuenta con la atribución de “Contratar, evaluar, promover y remover al personal del Servicio de Impuestos Nacionales en el marco de las normas legales establecidas al respecto”.

Que, el inciso j) del Artículo 9 de la Ley N° 2166 dispone que forman parte de las atribuciones del Directorio del SIN: “Seleccionar y evaluar al personal jerárquico del Servicio de Impuestos Nacionales, de acuerdo a las normas legales vigentes y a su reglamento interno”. De acuerdo con el inciso g) del Artículo 10 del Decreto N° 5462: “Se otorga por personal jerárquico a los siguientes cargos: Gerente General; Gerentes Nacionales, Distritales y de Grandes Contribuyentes y Jefes de Departamento de Gerencias Nacionales”. Consecuentemente, la delegación de competencias no comprende a este personal jerárquico al ser facultad del Directorio.

Que, el Manual de Organización y Funciones del SIN (PGF-MOF-08-01) - Versión 7, de fecha 01 de octubre de 2025, en el Apartado F. Numerales 5 y 6, establece que son funciones de la Presidencia Ejecutiva, representar legalmente al Servicio de Impuestos Nacionales sin perjuicio de ejercer la facultad de delegación a otros funcionarios de su dependencia en la resolución de determinadas materias de su competencia tales como: contratar, evaluar, promover y remover al personal del SIN en el marco de las normas legales establecidas al respecto.

Que, mediante Informe con Cite: SIN/GG/GRH/DDE/INF/546/2026 de fecha 05 de mayo de 2026, emitido por el Departamento de Dotación y Evaluación de la Gerencia de Recursos Humanos, se justifica la necesidad de que el Presidente Ejecutivo proceda a la delegación del ejercicio de sus competencias para la contratación, evaluación, promoción y remoción de personal del SIN, en el marco de la Ley No. 2166, señalando que en la práctica institucional, estas funciones vienen siendo ejercidas de manera centralizada por la Presidencia Ejecutiva, concentrando de esta manera la suscripción de documentación administrativa vinculada a la gestión de recursos humanos.

Que, el referido Informe agrega que las funciones administrativas vinculadas a la gestión de personal se encuentran concentradas en Presidencia Ejecutiva, especialmente en lo referido a la suscripción de documentación relacionada con los procesos de incorporación, movilidad y desvinculación de personal. Esta concentración de funciones genera demoras en la tramitación de Memorándums, Resoluciones Administrativas y otros documentos que afectan la oportunidad de las notificaciones y acciones administrativas.

Que, en este sentido el Informe Legal CITE: SIN/GG/GINT/DNC/INF/68/2026 de fecha 21 de mayo de 2026 concluye que los procedimientos actuales de suscripción de actos de incorporación, movilidad y desvinculación, generan dilaciones innecesarias en la emisión de Memorándums y Resoluciones, afectando la eficacia administrativa. Por ello, con el fin de optimizar el despacho operativo y conforme lo dispuesto en el párrafo 1 del Artículo 7 de la Ley N° 2341 y al amparo de las prerrogativas a Presidencia Ejecutiva establecidas en la Ley N° 2166, concluye que es procedente la delegación al Gerente General, del ejercicio de competencias para contratar, evaluar, promover y remover al personal.

Que, el Inciso d) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02, de 28 de agosto de 2002, faculta al Presidente Ejecutivo del SIN a dictar Resoluciones Administrativas de Presidencia.

#### POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de sus atribuciones establecidas en el Inciso h) y g) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 del 22 de diciembre de 2001 y en el Inciso d) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02, de 28 de agosto de 2002.

#### RESUELVE:

**PRIMERO.** Delegar al Gerente General del Servicio de Impuestos Nacionales, el ejercicio de competencias para conocer los siguientes asuntos administrativos: Contratar, evaluar, promover y remover al personal del Servicio de Impuestos Nacionales, con excepción del personal jerárquico.

**SEGUNDO.** Las competencias delegadas serán ejercidas por el Gerente General manteniendo su número de ítem y nivel salarial, y en cumplimiento de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme establece la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, de 20 de julio de 1990, los Parágrafos II y III, del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, disposiciones reglamentarias y manuales internos del SIN.

**TERCERO.** La presente Resolución Administrativa entrará en vigencia a partir del día de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional a cuyo efecto el Área de Comunicación Social y Relaciones Públicas del SIN queda encargada de la publicación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Lic. Jorge Leonardo Zogbi Nogales

Presidente Ejecutivo a.i.

Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES



LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

CS-2026-010

# DIEZ

EL DEBER

-SANTA CRUZ, BOLIVIA -  
MIÉRCOLES 10 DE JUNIO 2026



FIGURA

Pedro González es uno de los mejores del mundo en el mediocampo.

**Pura Pasión por el Deporte**

RAFAEL CÁRDENAS

rafael.cardenas@grupoeldeber.com

La selección española cerró con victoria (1-3) ante Perú su preparación para el Mundial, torneo al que llega entre las favoritas por su condición de actual campeona de Europa y por una racha sin perder que llega a los 26 meses.

En total, son 30 partidos desde que los de Luis de la Fuente cayeron 0-1 ante Colombia en Wembley en un amistoso disputado el 22 de marzo de 2024.

Desde entonces, siete empates y 23 victorias para España. Con un matiz, Portugal fue capaz de vencer a España en la final de la Liga de Naciones 2025, pero lo hizo en la tanda de penaltis (5-4) tras el 2-2 con el que finalizó la prórroga.

Un partido en el que la selección de España se adelantó en dos ocasiones, pero tras el que no fue capaz de revalidar el título logrado en 2023.

Contra Portugal, la selección española jugó con un once titular con seis jugadores que no repetirán en el estreno del Mundial ante Cabo Verde el próximo 15 de junio. Dos por salir de lesión -Lamine Yamal y Nico Williams-, uno porque apunta a suplente -Zubimendi, con Rodri saliendo de inicio-, y tres que no forman parte de la convocatoria mundialista -Mingueza, LeNormand y Huijsen-, tres defensas.

Y respecto a la última derrota, hace 26 meses, del once titular sólo dos jugadores apuntan a repetir y otros cinco forman parte de la lista. Un partido frente a Colombia en el que Luis de la

## Lleva 26 meses sin perder FAVORITA

España no conoce la derrota desde marzo de 2024, frente a Colombia. Es firme candidata para ganar el título del Mundial 2026. La Roja cerró sus preparativos con triunfo sobre Perú

**PODEROSA**  
La selección española llega como candidata para ser finalista del próximo Mundial.



Fuente no sacó su once de gala, dejando en el banquillo a Lamine Yamal, Nico Williams, Rodri, Pedri, Fabián y Unai Simón, jugadores trascendentales.

**Esquema**

Rotaciones dignas de un amistoso que supuso la segunda y úl-

tima derrota de la etapa de Luis de la Fuente en el banquillo de la selección española. La primera, en su segundo partido.

2-0 en Escocia en un encuentro en el que quiso dar oportunidades a la mayoría de internacionales de su primera convocatoria y que provocó críticas

que ahora quedan en un lejano recuerdo, más aún tras ganar la Eurocopa en 2024.

Victoria que eleva a España a estar entre las grandes favoritas a luchar por el Mundial, en su camino hacia su segunda estrella tras lograr la primera hace 16 años, en Sudáfrica./Datos de EFE

**PEDRI: "NOS SENTIMOS UNA SELECCIÓN MUY BUENA"**

Pedri (Pedro González), mediocampista de la selección española, aseguró, tras la victoria ante Perú (1-3), en el último amistoso antes del Mundial, que el partido sirvió para "coger sensaciones", a la vez que subrayó que no rechaza "la etiqueta de favoritos".

"Nos ponen la etiqueta de favoritos y está claro que no la rechazamos, nos sentimos una selección muy buena, pero se tiene que demostrar", afirmó Pedri en la zona mixta al término del encuentro en Puebla (México), donde marcó uno de los goles del triunfo 3-1 ante Perú.

"Era un partido para coger sensaciones de cara al Mundial y con ganas de que llegue ese partido", agregó. El canario fue uno de los jugadores más aplaudidos por el público mexicano tras marcar el segundo gol de la noche.

RETORNÓ LESIONADO A SU PAÍS

## Araujo, la gran duda en Uruguay para el Mundial

El defensor uruguayo Ronald Araujo retornó ayer a Montevideo tras llevar a cabo un tratamiento médico en Madrid por una lesión en el gemelo y aseguró que no sabe cuándo podrá hacer su debut con la Celeste en el Mundial.

El futbolista llegó a primera hora del martes al Aeropuerto Internacional de Carrasco, en las afueras de Montevideo, donde

confirmó que -autorizado por el cuerpo técnico que encabeza el argentino Marcelo Bielsa- se trató con gente de su confianza.

"Tengo una pequeña lesión en el gemelo, por eso me fui a hacer el tratamiento" en Madrid, según explicó el jugador de Barcelona, quien agregó que tiene muchas ganas de disputar el Mundial.

Por otra parte, explicó que la lesión fue en un entrenamiento,



El jugador charrúa sufre una lesión en el gemelo que lo pone en duda para el Mundial.

aunque aclaró que no fue por la exigencia de estos, ya que "todo ha sido muy controlado". Subrayó que ahora trabajará para estar en el primer partido y que si no puede disputarlo hará todo lo posible para jugar el siguiente.

"Prometo dar todo de mí para estar lo antes posible", dijo Araujo, quien apuntó que, cuando se lesionó, recordó de inmediato lo que le ocurrió en la Copa del Mundo de 2022.

Convocado entonces por Diego Alonso, el jugador del Barcelona no pudo disputar por una lesión ninguno de los tres encuentros que jugó la Celeste antes de quedar eliminada en la fase de grupos./EFE

EL JUGADOR DE 41 AÑOS ES EL CAPITÁN DE SU SELECCIÓN

## DT de Portugal se rinde en elogios por CR7

El técnico Roberto Martínez destacó la experiencia y liderazgo del atacante, a quien considera un "ejemplo" que trabaja las 24 horas.



FOTO: EFE

Cristiano Ronaldo (izquierda), Diogo Dalot y el entrenador Roberto Martínez durante un entrenamiento de Portugal previo al Mundial.

DIEZ

rafael.cardenas@grupoeldeber.com

Cristiano Ronaldo no piensa en el futuro y su único objetivo es "aprovechar el mañana para mejorar", aseguró ayer el seleccionador de Portugal, el español Roberto Martínez.

En una rueda de prensa celebrada en el complejo Ciudad del Fútbol de Oeiras, en las afueras de Lisboa, Martínez destacó la experiencia y el liderazgo de Cristiano en la selección, donde "es un ejemplo". "Nuestro capitán es un ejemplo en el día a día. Son 24 horas dándolo todo para mejorar y ayudar a la selección", declaró el técnico.

Cristiano Ronaldo, de 41 años, capitaneará a Portugal en el próximo Mundial de 2026, que según él mismo será el último de su carrera, pero según Martínez ni él ni el resto de sus compañeros piensan en el futuro.

"El enfoque (de Cristiano) es entrenar hoy, ser el mejor en el entrenamiento, y poner en práctica los conceptos mañana, mostrar orgullo por vestir la camiseta de Portugal. Y ya no hay nada más. Ese es su ejemplo. Con la experiencia que tiene, su único objetivo es usar el mañana para mejorar", añadió.

**CR7 y el último ensayo**

El delantero del Real Madrid,

actualmente en el Al Nassr saudí, será uno de los jugadores que saltarán al campo este sábado en el duelo de Portugal contra Nigeria, la última prueba antes de poner rumbo al Mundial.

Martínez asegura que sus jugadores tienen "frescura" y están "preparados para los tres primeros partidos" del torneo, ante la República Democrática del Congo, Uzbekistán y Colombia, en el Grupo K.

Es con la mirada puesta en el Congo que Portugal se enfrentará a otra selección africana, Nigeria, "un rival exigente" con "delanteros muy rápidos y fuertes", aspectos similares a los de su primer rival mundialista./EFE

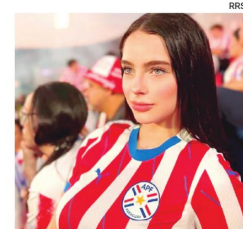
FAN DE LA ALBIRROJA

## Paraguaya se hace famosa por su belleza

La modelo e influencer paraguaya Naiel Aguilera se convirtió en una sensación de internet luego de compartir sus fotos tomadas durante el amistoso entre Paraguay vs. Nicaragua en el estadio Defensores del Chaco, este viernes último.

Su imagen con la camiseta de la Albirroja dio la vuelta al mundo y generó debate ya que muchos aseguraron que parecía una creación de inteligencia artificial (IA). La repercusión de Naiel explotó en X, donde una publicación del usuario @SebastianVian69, titulada "En serio pensé que ella era IA", superó las 1,5 millones de visualizaciones.

Varias páginas más se hicieron de la belleza de la paraguaya, en la que destacaban que no se trataba de una IA. En redes se leyeron comentarios



RRSS

Naiel Aguilera cautivó en las redes

como "Si esto no es IA es increíble", "La IA no puede llegar a tanta perfección", "En Paraguay qué les dan de comer a las mujeres... son hermosas" o "Es paraguaya, es mucho mejor que lo que puede hacer la IA", entre otros.

Las publicaciones de Naiel con su casaca de la Albirroja fueron un éxito en sus redes llegando a miles de usuarios.

EN TEXAS

## Indagan a FIFA por venta engañosa de entradas

La Fiscalía estatal de Texas anunció ayer que abrió una investigación contra la FIFA tras recibir varias denuncias por la presunta venta engañosa de entradas para los partidos que se disputarán en Dallas y Houston, a pocos días del inicio del Mundial de fútbol.

Las autoridades indicaron en un comunicado que varios fueron "engañados" sobre la ubicación de los asientos que estaban comprando, en lo que podría suponer una violación de las leyes comerciales de Texas.

En concreto, la Fiscalía señala que en una de las denuncias que recibió un fanático pagó por entradas en la categoría una, la más alta, con vistas premium al campo, pero, después de la compra, la FIFA ajustó los mapas de asientos y movió su entrada a una zona de menor categoría.

La Fiscalía, destacó el comunicado, ha recibido varias quejas de consumidores que describen experiencias similares, en las que los compradores terminan con asientos con vistas menos deseables de las que se les habían comprado inicialmente./EFE

DE MOMENTOS ICÓNICOS DEL FÚTBOL

## Museo estrena objetos de Lionel Messi y Mbappé

El museo mexicano Jumex presentó ayer, a dos días de que arranque la Copa del Mundo 2026, la muestra 'Objetos de leyenda: Momentos icónicos en la historia del fútbol', una colección de dieciséis piezas históricas de astros del deporte rey como Pelé, Diego Armando Maradona, Lionel Messi y Kylian Mbappé.

La exposición se realiza en colaboración con el 3-2-1 Museo

Olimpico y Deportivo de Catar y se podrá visitar a partir del 10 de junio. Reúne algunos de los objetos más emblemáticos de la historia del fútbol y de los mundiales.

Entre las piezas seleccionadas destaca el primer reglamento de fútbol de la historia (de la temporada 1893-1894 de la liga inglesa), un balón de cuero pintado a mano y usado en la final de la copa inglesa de la Asociación de



FOTO: EFE

Los visitantes del museo podrán ver la equipación que usó Lionel Messi en 2006.

Fútbol de 1888 o el trofeo original de la Copa del Mundo de la FIFA de 1930. No obstante, los objetos estrellas pertenecen a leyendas del fútbol que usaron en el campo, como botas o camisetas.

Del astro brasileño Pelé, el Museo Jumex muestra las botas que usó en el Mundial de 1970 celebrado en México, así como la corona que le entregó Brasil por su gol número 1.000.

Asimismo, hay espacio para 'cracks' más contemporáneos, entre los que destaca la camiseta de 2002 del inglés David Beckham, la equipación de Messi con Argentina en 2006 o el balón con el escudo del París Saint-Germain en honor a Mbappé./EFE

DESDE LAS 20:00

# Bolivia enfrenta a Argelia hoy para lavarse la cara en Kansas

La Verde al mando de Óscar Villegas llega al encuentro con la misión de levantar cabeza tras la goleada sufrida el sábado ante Escocia (4-0). Será su último amistoso en EEUU

DIEZ

diez@eldeber.com.bo

El seleccionado boliviano se enfrentará hoy ante Argelia en un partido amistoso a puerta cerrada y sin transmisión televisiva en Kansas City, EE.UU., seis días antes del debut de la selección africana en el Mundial 2026 ante Argentina.

Será la segunda vez que Bolivia y Argelia se enfrentarán, con el antecedente de otro amistoso disputado en marzo de 2024 en Argel. En esa oportunidad el triunfo fue para los 'Guerreros del Desierto' por 3-2.

Moisés Paniagua avanza por buen camino en la recuperación de una molestia física, mientras que en el caso del capitán Luis Haquin todavía hay que esperar unas horas más antes de tomar decisiones con vistas al partido ante los argelinos.

En cambio, lo de Haquin avanza a ritmo más lento. Se trata de una lumbalgia que es tratada con fisioterapia.

La Verde trabajó en horario nocturno, cuando baja la temperatura en Kansas. Se prevé que el partido se jugará en un ambiente de 31 grados. La ciudad es una de las más calurosas de Estados Unidos.

## Los zorros del desierto

Argelia está en el puesto 28 en el último ranking FIFA, mientras que Bolivia figura en el 77.

Es probable que Villegas ha-



Riyad Karim Mahrez de Argelia y Miguelito Terceros de Bolivia se enfrentarán hoy en Kansas en partido amistoso

ga algunos cambios respecto a la alineación planteada ante Escocia, incluyendo desde el inicio a Lucas Macazaga en la defensa, Carlos Melgar en la media cancha y Nabil Nacif en la línea ofensiva.

Por su parte, los africanos se enfrentarán a la Verde alentados por el inesperado triunfo por 0-1 que lograron el pasado miércoles ante Países Bajos.

Argelia, que vuelve a un mundial después de 12 años, se enfrentará con Argentina el 16 de junio, en partido del Grupo J,

en el que también están las selecciones de Jordania y Austria.

Los Zorros del Desierto anunciaron recientemente la extensión del contrato del bosnio Vladimir Petkovic, quien continuará como su seleccionador hasta julio de 2028.

**Descartan la transmisión de este partido, que se jugará a puertas cerradas**

Petkovic probablemente repetirá el equipo que ganó a Países Bajos.

Bolivia podría jugar con, 'Billy' Viscarra; Morales, Roberto Carlos Fernández, Rocha, Macazaga; Vaca, Villamil, Robson Matheus, Melgar, Terceros; y Nabil Nacif.

El seleccionado africano de Argelia ingresarán Luca Zidane; Abada, Mandi, Zineddine Belaïd, Aït-Nouri; Mahrez, Zerrouki, Bentaleb, Aouar; Amoura y Amine Gouiri. El partido está pactado para las 20:00 HB.



Villegas está en el cargo desde 2024

DT DE LA VERDE

## Para Villegas, hay intereses para sacarlo del cargo

Óscar Villegas, director técnico de la selección boliviana, denunció ayer supuestos intentos de desestabilización hacia su cuerpo técnico y aseguró que existen sectores interesados en generar polémica alrededor de la Verde.

Las declaraciones fueron realizadas en conferencia de prensa, en la antesala del amistoso internacional frente a Argelia, programado para este miércoles a las 20:00 (HB) en Kansas, Estados Unidos, por la fecha FIFA de junio.

El estrategia nacional reconoció que la derrota sufrida ante Escocia dejó un fuerte impacto dentro del plantel; sin embargo, remarcó que el objetivo es aprender de los errores y fortalecer el proyecto deportivo que encabeza.

"El resultado con Escocia nos golpeó y nos duele. Villegas. Asimismo, el seleccionador destacó la unión existente dentro del grupo y aseguró que tanto jugadores como cuerpo técnico y dirigentes mantienen una misma línea de trabajo.

El cochabambino Villegas también apuntó directamente contra algunos empresarios del fútbol, a quienes acusó de intentar generar conflictos para debilitar su gestión al frente de la Verde.

DIVISIÓN PROFESIONAL

## Blooming se entrena y Oriente maneja la crisis

Blooming no detiene sus entrenamientos y continúa trabajando intensamente en su sede con la mira puesta en el reinicio del torneo Todos contra Todos de la División Profesional, certamen que actualmente se encuentra en pausa debido a los conflictos sociales y bloqueos de carreteras que afectan al país.

El cuerpo técnico encabezado por Erwin Sánchez ha apro-

vechado este largo receso para corregir detalles futbolísticos y buscar la mejor versión del equipo celeste, que intenta consolidar una recuperación en el campeonato nacional.

Las prácticas se desarrollan con alta exigencia tanto en la parte táctica como física. Precisamente, uno de los aspectos en los que más énfasis ha puesto el entrenador cruceño es en



Bayron Garcés, jugador celeste

mejorar la condición física que considera clave para elevar el rendimiento colectivo.

### Crisis en el refinero

En la vereda del frente, la crisis institucional en Oriente Petrolero sumó un nuevo capítulo en las últimas horas. La relación entre Ronald Raldes, presidente del club, y Cristian Figueroa, director ejecutivo de la institución, se quebró completamente tras varios días marcados por tensiones internas.

El distanciamiento llamó la atención dentro del entorno albiverde, ya que ambos dirigentes mantenían una relación cercana y constantemente se los veía trabajando juntos en dife-

rentes actividades relacionadas con el club.

Según se conoció en los pasillos del club, en los últimos días comenzaron a surgir diferencias importantes entre ambas partes. Uno de los momentos más tensos se habría producido durante la reciente asamblea del club, donde existieron desacuerdos y posiciones contrapuestas respecto al manejo institucional.

La tensión creció en los últimos días y todo apunta a que la ruptura puede ser definitiva. Dentro del club existe un fuerte hermetismo respecto al tema, aunque varias decisiones importantes comenzarían a tomarse en las próximas horas.



Los jugadores Victor Wembanyama y Karl-Anthony Towns disputan el balón durante el tercer partido de las finales de la NBA.

CON DONALD TRUMP COMO ESPECTADOR

## Spurs ganó la tercera final y busca revertir la diferencia de los Knicks

El equipo liderado por Víctor Wembanyama recortó diferencia en Nueva York y puso el marcador global 2-1. Volverán a jugar mañana

**DIEZ**  
xoxoxoxox@eldeber.com.bo

San Antonio Spurs superó el pasado lunes por la noche a New York Knicks en el tercer partido de las Finales de la NBA por 115 a 111 y sueña con dar vuelta la serie y conseguir su sexto campeonato. El equipo liderado por Víctor Wembanyama recortó diferencia en el marcador global (2-1), luego de perder los dos primeros encuentros como locales en Texas.

En el primer cuarto del partido, Wembanyama demostró que el equipo de San Antonio no se iba a dejar intimidar y le dio un empujón a Brunson, que dejó a la estrella local en el suelo. Más adelante, Brunson volvió a ser objetivo de la agresividad de los texanos al recibir una colisión de Castle.

Spurs llegó a tener una ventaja de 12 puntos en el segundo cuarto. La inevitable reacción de los locales llegó después de varias decisiones arbitrarias que reactivaron a las gradas. Más adelante, un triple de Brunson puso por primera vez por delante a Nueva York a cuatro minutos del descanso, cuando la distancia estaba en siete puntos (64-57).

Sin embargo, Wembanyama mantuvo firme a San Antonio y, cuando tuvieron una sequía de tres minutos sin anotaciones, Castle clavó un triple lejano que los dejó mantuvo a siete puntos (111-108) a tres minutos del final. En el último tramo, los intentos de Brunson y OG Anunoby chocaron con otras acciones decisivas de Castle y De'Aaron Fox.

**Victoria importante**  
Gracias a este resultado, San Antonio logró ponerle fin a la racha de 13 victorias consecutivas

### PARA SABER

**Formato.** Las finales de la NBA son la serie de campeonato anual de la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA) de Estados Unidos. Los campeones de las Conferencias Este y Oeste juegan una serie al mejor de siete partidos para determinar al campeón de la liga.

**Duelo.** El cuarto partido de la final de la NBA entre los New York Knicks y los San Antonio Spurs se jugará en el Madison Square Garden, este miércoles (20:30 HB).

que mantenía el equipo neoyorquino en estos playoffs y evitó quedar en desventaja 3-0, situación que ningún equipo pudo remontar en la historia.

El primero de los encuentros de la serie fue para el equipo de Nueva York por 105 puntos contra 95. En tanto, el segundo terminó nuevamente a favor de Knicks, pero por apenas por un tanto de diferencia, en un marcador final que quedó en 105-104.

"Hemos hecho lo que teníamos que hacer, pero el trabajo aún no está ni mucho menos terminado", afirmó Wembanyama, que se sobrepuso a los errores fatídicos que cometió en el segundo partido.

El evento, además, fue una instancia especial para la franquicia de Nueva York debido a que es la primera vez desde 1999 que Knicks disputa unas Finales de la NBA. Los neoyorquinos buscan conquistar su primer campeonato desde 1973.

Por otra parte, el evento marcó un hito también en la política estadounidense por la presencia de Donald Trump, ya que fue el día en el que por primera vez un presidente de Estados Unidos en funciones acudió a un partido de las finales de la NBA.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL ROLAND GARROS

## Prado se convierte en el mejor tenista boliviano

Gracias a la brillante actuación que tuvo en Roland Garros, el Grand Slam francés que finalizó el fin de semana anterior, Juan Carlos Prado escaló 15 puestos en el ranking ATP y pasó a situarse en la casilla 161, lo que le convierte en el tenista número uno de Bolivia.

Por primera vez en su trayectoria profesional, el joven cruceño de 21 años se convirtió en el mejor clasificado del país.

Su ascenso también estuvo acompañado porque Hugo Dellien bajó al puesto 165 y por ello pasó a ser el número dos de Bolivia.

Esto también significa que luego de casi una década el país tiene a un nuevo tenista que es el mejor.

Según los datos estadísticos de la ATP, Dellien se adueñó del primer lugar desde el 29 de mayo de 2017, fecha en la que pasó a ocupar el puesto 415 y bajó



Juan Carlos Prado quedó como el tenista boliviano mejor ranqueado de la ATP.

al segundo lugar a nivel Bolivia a Federico Zeballos, que se situaba en el 474. Una semana antes, el 22 de mayo, Zeballos era mejor ranqueado que Dellien (470 contra 489).

Desde el 29 de mayo de 2017 pasaron nueve años y 10 días -la última actualización del ranking salió el lunes 8 de junio-, tiempo en el que Dellien fue el número uno de Bolivia y que en varias ocasiones estuvo dentro del Top-100.

NAHUEL SANTIANES



El pensador nacional se destacó en la competición que se desarrolló en Rosario.

MAESTRO QUE REPRESENTA A SANTA CRUZ

## Ticona es subcampeón de ajedrez en Argentina

El Maestro Internacional (MI) Lical Ticona, que representa a Santa Cruz y vigente tetracampeón del ajedrez boliviano, no para de sumar logros fuera del país. El fin de semana se consagró subcampeón del torneo denominado cuarto ITT de la Bandera en Rosario, Argentina.

Ticona (de 17 años) tuvo una destacadísima actuación en el vecino país, donde brilló ante ajedrecistas que de igual forma tienen diferentes títulos dentro del deporte ciencia.

El evento se llevó adelante desde el 2 hasta el 7 de junio

en instalaciones del Club de Ajedrez Cuatro Caballos de Rosario.

La modalidad de competencia fue de nueve rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Ticona, quien en marzo pasado ganó por cuarto año consecutivo el título nacional, terminó la competición con 6 puntos, los mismos que cosechó el Maestro Fide (MF) argentino Luca Petti.

Pero en el sistema de desempate salió favorecido el tenista nacional y con ello se quedó con el segundo lugar.

# SOCIALES

Ahí nos vemos...

MIÉRCOLES 10  
DE JUNIO DE 2026  
EL DEBER

**ARIANA GRANDE  
VUELVE A BRILLAR.**  
Ariana Grande inició su gira 'Eternal Sunshine' tras años de ausencia



1



2



3



4



5

**Ganadora.** Bianca Ruiz Áñez ganó el título previo de Miss Elegancia 2026 en la colonia japonesa

## Las candidatas del Miss Santa Cruz 2026 recorrieron Okinawa

**KATHRYN CHÁVEZ.** TEXTO  
**DAVID CONCORI.** CARGO

Las 20 candidatas del Miss Santa Cruz 2026 vivieron una jornada llena de aprendizaje, cultura y elegancia durante su visita a la Planta Industrial CAICO y al municipio de Okinawa Uno.

Las candidatas disfrutaron de una agradable jornada en la plaza principal del municipio. Ellas pudieron conocer más sobre la historia, la cultura y las tradiciones de la denominada 'pequeña Japón' de Bolivia.

Uno de los momentos más destacados de la visita fue la elección de Miss Elegancia 2026, que recayó en Bianca Ruiz Áñez.



7



6



8

1. Bianca Ruiz Áñez, Miss Integración Minero

2. Las misses en la plaza principal

3. En el recorrido en moto

4. Disfrutaron de Okinawa

5. Las soberanas saludaron durante el recorrido

6. En la catedral de Okinawa

7. Las 20 candidatas al Miss Santa Cruz

8. Ellas luchan por la corona

**Detalle.** La presentación fue en la Casa Melchor Pinto y estuvo marcada por momentos de emotividad y reflexión

# Ingrid Melgar presentó su libro El grito de Gabriel

**KATHRYN CHÁVEZ.** TEXTO

La autora Ingrid Melgar presentó su libro *El grito de Gabriel*, en un emotivo encuentro realizado en la Casa Melchor Pinto, donde familiares, amigos, lectores e invitados especiales se dieron cita

para acompañarla en este importante momento de su trayectoria literaria. El evento contó con la participación de los invitados especiales Alejandro Colanzi y Ezequiel Serres, quienes aportaron sus reflexiones sobre el libro.



2



3



1



4

1. Jhenny Arguedas, Merlin Zenteno y Blanca Mercado
2. Liliana Añez, Jorge Roca, Margot Ruiz y Claudia Sánchez
3. Ana Marietta Colanzi y Alejandro Colanzi
4. Sarita Mansilla e Ingrid Melgar

**Automotriz.** Nibol amplía su portafolio con la incorporación de Kaiyi

# Kaiyi busca conquistar a los bolivianos

**KATHRYN CHÁVEZ.** TEXTO

Nibol presentó oficialmente en Bolivia a Kaiyi, la nueva marca automotriz que llega al país con una propuesta enfocada en diseño contemporáneo, tecnología y una experiencia de conducción pensada para una nueva generación de usuarios.

Al evento asistieron creadores de contenido, influencers y clientes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca los nuevos modelos de la marca. Los vehículos cautivaron a los invitados por su diseño, equipamiento y tecnología, dejando a más de uno enamorado.

La velada estuvo amenizada por Corona, que puso el ritmo a la noche e hizo bailar a los presentes en un ambiente de celebración y expectativa por la llegada de esta nueva alternativa.



1

1. Carlos Paz, Carlos Paz, presidente ejecutivo de Nibol, Luis Paz y Alejandro Paz
2. Mr. Han Ren, Meina Zhang y Mr. Rowen Wei
3. Corona y Brenda Arriaza, gerente de marketing Kaiyi



2



3

# Escenas&Cultura



EL LIBRO NACIÓ DE LA IMAGINACIÓN DE LA REINA DE BELLEZA

**Vanessa**  
presenta  
su libro  
**Tupak Inti**

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La escritora boliviana y actual Miss Bolivia Mundo, Vanessa Kraljevic, anunció la liberación gratuita de la versión digital de su obra infantil-juvenil Tupak Inti y la Isla del Sol, una iniciativa que busca fomentar la lectura, la creatividad y el amor por Bolivia entre niños, jóvenes y familias dentro y fuera del país.

La historia tiene un origen muy especial. El libro nació de la imaginación de Vanessa cuando tenía entre cinco y ocho años de edad. Desde pequeña encontró en los dibujos, los cuentos y la creatividad una manera de expresar su profundo cariño por Bolivia, sus culturas ancestrales y sus riquezas naturales.

Inspirada por la majestuosidad del Lago Titicaca, la mística Isla del Sol y las tradiciones de los pueblos originarios, la autora fue creando personajes, aventuras e ilustraciones que transmiten valores como la amistad, la solidaridad, el respeto por la naturaleza, la diversidad cultural y el orgullo por las raíces bolivianas.

Los dibujos y relatos originales fueron cuidadosamente conservados por su madre, quien reconoció desde temprana edad el talento artístico de su hija. Gracias a ese apoyo familiar, aquellas ideas surgidas en la infancia pudieron transformarse años después en una obra literaria que mantiene intacta la esencia y la creatividad con la que fue concebida. Con esta nueva iniciativa de acceso libre, Vanessa Kraljevic reafirma su compromiso con la educación, la niñez y la promoción de valores positivos mediante la literatura.

ESTÁ INSPIRADA POR LA MAJESTUOSIDAD DEL LAGO TITICACA

## INTERNACIONAL



### KENIA OS EVITA RESPONDER A RUMORES SOBRE RUPTURA

Aclaró que sus lágrimas estuvieron relacionadas con la emoción que sintió durante el concierto. Además, pidió que no se generaran conclusiones sobre su vida privada



### CARÍN LEÓN REVELA LA VERDAD SOBRE LOS RUMORES DE BODA

Fiel a su estilo, el cantante comenzó jugando con la respuesta antes de aclarar la situación: "Sí... No, no, no sé, todavía no, se van a enterar de voladita cuando nos casemos."



### DAVID BECKHAM RECIBIRÁ UNA ESTRELLA EN HOLLYWOOD

David Beckham recibirá su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood el 12 de junio, un día después del comienzo del Mundial de Norteamérica.



### JUSTIN TRUDEAU YA LE ENSEÑÓ A KATY PERRY SU NUEVA CASA

A punto de cumplir un año juntos, Katy Perry y Justin Trudeau mantienen una relación a distancia mientras comienzan a planear una vida entre Canadá y California.

# Editorial

## El cáncer que Bolivia no logra extirpar

Mientras Bolivia intenta encontrar una salida a la crisis económica y política que la mantiene en vilo, una noticia proveniente del exterior volvió a recordarnos un problema que durante demasiado tiempo hemos preferido minimizar.

El hallazgo en puertos chilenos de cerca de 100 toneladas de droga impregnada en cargamentos de madera procedentes de Bolivia constituye uno de los golpes más duros a la imagen internacional del país en los últimos años. No solo por el volumen incautado, extraordinario incluso para los estándares del narcotráfico mundial, sino por el grado de sofisticación empleado para ocultar la sustancia, al punto de dificultar su detección mediante mecanismos especializados.

La investigación recién comienza y corresponde a las autoridades determinar responsabilidades, rutas y redes involucradas. Pero el hecho desnudo ya resulta suficientemente revelador: una operación de semejanza magnitud no surge de la noche a la mañana. Requiere logística, infraestructura, financiamiento, protección y capacidad de coordinación.

Bolivia enfrenta hoy bloqueos que paralizan regiones enteras, afectan el abastecimiento y profundizan la incertidumbre económica. El propio presidente Rodrigo Paz denunció que detrás de algunas medidas de presión existirían recursos de origen oscuro vinculados a economías ilícitas. Son afirmaciones graves que exigen investigaciones serias y transparentes. Sin embargo, más allá de la disputa política coyuntural, existe una realidad difícil de ignorar: el narcotráfico ha logrado consolidar una presencia preocupante en territorio nacional.

La captura de Sebastián Marsset fue presentada en su momento como un golpe histórico contra el crimen organizado internacional. Y lo fue. Pero los hechos posteriores obligan a una reflexión más profunda. La caída de un capo no significa la derrota de una estruc-

tura criminal. Tampoco la captura de algunos operadores implica que el negocio haya retrocedido.

Durante los últimos años, Bolivia ha sido escenario de episodios que deberían haber encendido todas las alarmas: organizaciones vinculadas al PCC brasileño y al Comando Vermelho operando dentro del país, cabecillas extranjeros viviendo con comodidad, pistas clandestinas multiplicándose en zonas rurales y crecientes evidencias de penetración de economías ilegales en distintos ámbitos de la vida nacional.

El cambio de gobierno permitió exponer presuntas negligencias, omisiones y posibles complicidades de administraciones anteriores. Pero la responsabilidad no puede quedar atrapada en la revisión del pasado. La actual gestión también será evaluada por su capacidad para enfrentar un fenómeno que amenaza la institucionalidad democrática, corroe la economía formal y debilita el Estado de derecho.

Con frecuencia el debate público gira alrededor de la inflación, el dólar, los combustibles, los bloqueos o las elecciones. Todos son temas relevantes. Pero existe un riesgo aún mayor: que el narcotráfico continúe expandiendo su influencia mientras la sociedad discute otros asuntos urgentes.

Porque el narcotráfico no es únicamente un problema policial. Es una amenaza que corrompe instituciones, distorsiona mercados, financia violencia, captura voluntades y erosiona la confianza ciudadana. Allí donde avanza, la democracia retrocede.

Las 100 toneladas descubiertas en Chile son mucho más que un decomiso histórico. Son una señal de alarma. Una advertencia de que el problema sigue creciendo y de que Bolivia necesita una estrategia nacional, sostenida y libre de cálculos políticos para enfrentarlo.

Porque los cánceres que no se tratan a tiempo terminan haciendo metástasis. Y el narcotráfico, lamentablemente, lleva demasiado tiempo avanzando entre nosotros.



*“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

### 'SOBRE EL PAPEL' DEL GRECO

Un contrato de alquiler de su casa, su labor como intérprete en un auto de fe o el testamento de un discípulo, son algunos de los artículos que el Museo del Greco (Toledo, España) exhibe en la exposición 'Sobre el papel', con documentos y cuadros del pintor. EFE



### LAS FRASES



**“Frente a quienes buscan convertir el miedo en método político, el Estado actuará con legalidad”**

**Ernesto Justiniano/Ministro de Defensa**

Hizo estas declaraciones ayer durante el acto de reconocimiento de las Fuerzas Armadas



**“El país vive una conspiración financiada por el narcoterrorismo con el fin de violentar nuestro ordenamiento constitucional”**

**Marco Antonio Oviedo/Ministro de Gobierno**  
Luego que centrales de Chimor determinaron ingresar en vigilia para tomar recintos militares

### CARA A CARA

**Pedro Rivero Jordán**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL  
pedro.rivero@grupoeldeber.com



— **Recuperar la confianza y la credibilidad** de los ciudadanos después de una gestión municipal deficiente constituye uno de los mayores desafíos para cualquier nueva administración. Cuando la población percibe que los recursos públicos han sido mal administrados, que las obras prometidas no se ejecutaron o que los servicios básicos se deterioraron pese al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, se instala un sentimiento de frustración, escepticismo y desconfianza hacia las instituciones.

— **La reconstrucción de esa relación debe comenzar** con la transparencia. Los ciudadanos tienen derecho a conocer con claridad el estado real de las finanzas municipales, las deudas existentes, los contratos suscritos y los resultados de las auditorías que permitan identificar responsabilidades. La información pública, accesible y verificable es el primer paso para restablecer la credibilidad.

— **Asimismo, es fundamental que la nueva gestión priorice** la eficiencia y la rendición de cuentas. Cada impuesto pagado por los vecinos debe traducirse en servicios de calidad, infraestructura útil y soluciones concretas a los problemas cotidianos de la ciudad. La población necesita evidencias tangibles de que los recursos son administrados con responsabilidad y orientados al bien común.

— **La participación ciudadana también juega un papel decisivo.** Abrir espacios de diálogo, escuchar las demandas vecinales e incorporar mecanismos de control social fortalece el vínculo entre autoridades y ciudadanos. La confianza no se recupera únicamente con discursos, sino con decisiones coherentes, resultados medibles y una comunicación permanente.

## EL DEBER

**Fundador**  
D. Lucas Saucedo Sevilla  
**Fundador (2.ª época)**  
Dr. Pedro Rivero Mercado

### CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordán - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordán / Leopoldo Vegas / César Del Castillo / Roberto Aguirre Durán

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editoras Núcleo Digital: Gina Justiniano - Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor General Impreso: Roberto Aguirre

Productor General TV y Streaming: Martín Alcorta / Jefe de Programación: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: César del Castillo / Sociales: Kathryn Chávez

Santa Cruz: Carmela Delgado / Para Ellas: Carmiña Fernández / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Remberto Añez / Diseño Comercial: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Marketing y Productos Digitales: Carola Aguilera / Gerente de Negocios: Ali Arabe

Gerente de Finanzas y Administración: Pedro Fischer / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

# Opinión

## Del corporativismo a la ciudadanía: el desafío pendiente

Ronald Nostas  
Ardaya

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE  
DE LA CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS PRIVADOS  
DE BOLIVIA



Más allá de la debilidad institucional y la crisis de gobernabilidad, en Bolivia existe una cuestión estructural que no ha sido suficientemente debatida: la forma en que la sociedad se representa a sí misma y participa en la construcción de las decisiones colectivas.

Con el tiempo, este tipo de representación dejó de orientarse exclusivamente a la defensa de intereses legítimos para transformarse en una disputa permanente por cuotas de poder y acceso a recursos públicos. Las huelgas, los bloqueos y la paralización de actividades económicas se convirtieron en instrumentos habituales de negociación política.

El modelo terminó de pervertirse durante el ciclo político del MAS, cuya base social fue el denominado Pacto de Unidad, una estructura paraestatal y excluyente integrada por organizaciones que representaban al campesinado de tierras altas, cocaleros, comu-

nidades indígenas del altiplano, colonizadores y la Central Obrera Boliviana. Con estos grupos corporativos, el MAS cogobernó por 20 años, convirtiéndolos en los únicos representantes de la sociedad en el diálogo político.

En países con mejor institucionalidad, el rol político de la sociedad civil incluye también a entidades como las universidades, colegios profesionales, organizaciones empresariales, partidos políticos, medios de comunicación, centros de investigación, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones culturales, academias científicas y otros.

A diferencia de las estructuras corporativas tradicionales, estas instituciones suelen sustentarse en estatutos formales de gobernanza, mecanismos de representación interna, participación voluntaria y principios de deliberación racional. Su legitimidad proviene menos de la capacidad de presión y más de la calidad de sus propuestas, conocimientos y contribuciones al debate público.

Aunque en Bolivia existe un amplio tejido organizacional de

esta naturaleza, las entidades de la sociedad civil han actuado de manera fragmentada, desconectada de los sectores populares, endogámica, sin posiciones ideológicas, sin interés en articular una visión compartida de país, y sin vocación de poder.

En décadas recientes, surgieron nuevas formas de representación vinculadas a jóvenes, mujeres, emprendedores, colectivos culturales, organizaciones medioambientales, comunidades digitales y movimientos regionales. Estos actores ya no se identifican con categorías ideológicas. Su acción política se limita al activismo y suelen organizarse alrededor de causas concretas, derechos ciudadanos, sostenibilidad, igualdad de oportunidades y defensa de libertades individuales y colectivas.

Las constantes crisis sociales que Bolivia atraviesa, evidencian que el modelo de representación basado en organizaciones corporativas y sindicales no solo está agotado, sino que contribuye a profundizar la polarización y a debilitar la construcción de consensos. La alternativa no consiste en proscribir-

las, sino en cimentar un sistema de representación más amplio donde las instituciones de la sociedad civil, las nuevas formas de ciudadanía y los mecanismos democráticos tengan un papel protagónico.

Este proceso no es rápido ni fácil. Implica construir una nueva hegemonía cultural y democrática donde las instituciones de la sociedad abandonen la comodidad del lobby y el activismo y asuman el riesgo de la política, disputen los territorios simbólicos que el cor-

porativismo consideró propios y alcancen un papel más activo en la construcción de ciudadanía.

Pero sobre todo es necesario ganar la disputa por el sentido, por la definición de lo justo, lo legítimo y lo correcto. Las instituciones de la sociedad solo ganarán si construyen una narrativa integradora y de futuro; que convoque a los bolivianos no como miembros de sindicatos en conflicto, sino como ciudadanos con derechos iguales y un destino compartido.

La construcción de un país más estable, democrático y próspero exige reemplazar la lógica de la fuerza por la lógica de la deliberación; la representación corporativa excluyente por la ciudadanía plural; y la confrontación permanente por la cooperación institucional. Sólo cuando las instituciones de la sociedad logren articular una visión compartida de desarrollo, libertad, justicia e igualdad de oportunidades será posible romper el ciclo de crisis recurrentes que ha marcado la historia reciente del país y abrir una nueva etapa de convivencia democrática y progreso colectivo.

“

**La construcción de un país más estable, democrático y próspero exige reemplazar la lógica de la fuerza por la lógica de la deliberación.”**

## Cómo romper el cerco del narcoterrorismo transnacional

Erick Foronda

CONFERENCISTA



Bolivia enfrenta, una vez más, una crisis compleja orquestada por grupos de poder económico y político vinculados al crimen transnacional. Estas organizaciones criminales camuflan sus actos conspirativos detrás de demandas sectoriales que, aunque puedan ser legítimas en su origen aparente, no constituyen la causa real del conflicto. El crimen organizado ha movilizado millones de dólares —no millones de ciudadanos— para financiar una operación de desestabilización semejante a las que el país ya padeció desde principios de este siglo. Lo que se presenta como una protesta social espontánea responde, en realidad, a una estrategia de presión orientada a debilitar o derribar gobiernos constitucionales.

Y estas movilizaciones responden a un patrón sistemático y repetitivo, diseñado minuciosamente para estrangular al Estado mediante:

**Fase de activación:** Comienza con bloqueos esporádicos y la convocatoria a cabildos públicos para legitimar la movilización.

**Escalada y polarización:** Se

desatan marchas violentas hacia los centros urbanos, exacerbando riesgadamente las fracturas históricas entre el mundo indígena y las ciudades.

**Asfixia logística:** Se implementan olas de bloqueos donde los sindicatos se tuman estratégicamente para mantener la presión. Esto crea un cerco completo a las ciudades, cerrándose paulatinamente para desabastecerlas de combustible, alimentos, medicamentos, oxígeno y paralizar el aparato productivo.

**Crisis:** El consecuente encarecimiento del costo de vida empuja a los gobiernos al cumplimiento de la ley y los obliga a ejercer el monopolio de la fuerza estatal. Durante los enfrentamientos resultantes se producen víctimas; muchas de ellas, significativamente, por disparos por la espalda provenientes de los mismos sectores

“sociales” movilizadas.

Paralelamente, se despliega una sofisticada operación discursiva. Un coro de supuestos analistas, activistas y operadores políticos locales e internacionales se encarga de sobredimensionar las rupturas de la sociedad boliviana. Algunas de esas tensiones efectivamente existen, como ocurre en toda democracia, pero son magnificadas y distorsionadas por estructuras vinculadas al crimen organizado que utilizan los conflictos reales como cobertura política para camuflarse.

A esta estrategia de encubrimiento se suma un entorno diplomático tradicionalmente adverso. En lugar de respaldar la institucionalidad, una red de gobiernos internacionales validó activamente el asedio.

Este coro político hemisférico —representado por personajes como Lula, Bachelet, Fernández, Kirchner, Correa, Chávez, Maduro, Díaz-Canel, Ortega, Morales y Arce, entre un largo etcétera— instrumentalizó la narrativa externa para sumarse a los actos conspiradores, debilitando la soberanía y preparando el camino para la toma de los países por parte de las mafias internacionales.

Ante esta ofensiva multidimensional, los presidentes bolivianos del pasado capitularon sin capa-

cidad de respuesta en tres frentes críticos: el militar, el político y el discursivo. Esta vulnerabilidad histórica se agudizó por la total ausencia de una alianza internacional de países democráticos firmes, capaces de rechazar toda concesión al chantaje criminal. Como consecuencia de esa indecisión, los ciclos conspirativos previos concluyeron invariablemente en la renuncia forzada de los mandatarios o en la reducción drástica de sus mandatos.

Sin embargo, en el tablero internacional se acaba de producir un quiebre histórico que cambia radicalmente las reglas del juego. Bolivia siente hoy el peso y el respaldo de una verdadera alianza internacional.

Esta alianza es el resultado del tejido de conexiones estratégicas internacionales, gestionado con prudencia, bajo perfil y precisión quirúrgica por el presidente Rodrigo Paz Pereira y su canciller Fernando Aramayo Carrasco —sin intermediarios de por medio. Bolivia rompe décadas de aislamiento y desamparo para insertarse firmemente en la alianza democrática hemisférica.

Por primera vez en la historia bilateral reciente, el Pentágono y el Departamento de Defensa de Estados Unidos, a través del secretario Pete Hegseth, se han

pronunciado de manera directa y firme, advirtiendo que “Estados Unidos está atento”. Este hecho inédito vino acompañado de una llamada directa del secretario de Estado, Marco Rubio, al presidente Rodrigo Paz, asegurando un despliegue inmediato de asistencia humanitaria y de emergencia.

A través de un pronunciamiento oficial, el Departamento de Defensa de EEUU en coordinación con la Coalición Contra los Cárteles de las Américas (A3C) —respaldada firmemente por Argentina, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tobago—, rechazó categóricamente cualquier intento de derrocar al gobierno legítimo del presidente Rodrigo Paz.

Con la contundente frase “The United States is watching”, Washington y el bloque regional envían una advertencia directa a las estructuras del narcoterrorismo transnacional. Los países miembros del Escudo de las Américas han denunciado con firmeza estos esfuerzos desestabilizadores: el gobierno de la mafia no puede reemplazar la decisión que la mayoría de los bolivianos tomó en las urnas.

(\*) Lea la columna completa en: [www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)

“La justicia apresurada suele ser la forma más refinada de la injusticia.”

JEAN DE LA BRUYÈRE (1645–1696) Escritor y moralista francés

## ¿Quién defiende a la población civil?

Martha J. Hollweg  
PERIODISTA



Bolivia no puede seguir discutiendo el cerco a La Paz y El Alto como si fuera una simple medida de presión sindical, campesina o política. Cuando una ciudad queda aislada durante semanas, cuando se impide el ingreso normal de alimentos, combustibles, medicamentos y oxígeno medicinal, el lenguaje correcto deja de ser solamente político: empieza a ser jurídico, constitucional y humanitario.

No hablamos de una marcha, ni de una protesta pacífica, ni de una discrepancia legítima con el Gobierno. Hablamos de un cerco prolongado contra población civil. Hablamos de niños, enfermos, ancianos, trabajadores, transportistas, comerciantes y familias enteras obligadas a vivir bajo escasez inducida. Eso no es democracia movilizadora; eso es asfixia social.

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, del que Bolivia es Estado parte desde 2002, establece en su artículo 7 que determinados actos cometidos como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil constituyen crímenes de lesa humanidad. Expresa que es crimen el uso del

hambre como método de guerra: los cercos o bloqueos que impiden la entrada de ayuda humanitaria, agua, alimentos o medicinas constituyen crímenes de guerra, tanto en conflictos armados internacionales como internos. Continúa: Si el cerco es deliberado y causa la destrucción o el sufrimiento de una parte significativa de la población, puede ser procesado como un crimen de lesa humanidad bajo la figura de exterminio.

El artículo 8, referido a crímenes de guerra, incorpora además una noción esencial para cualquier análisis serio: usar la privación de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, incluyendo alimentos, atención médica o suministros humanitarios, puede constituir una conducta internacionalmente perseguible.

Pero el principio humanitario es claro: nadie tiene derecho a utilizar el hambre, la enfermedad o la falta de oxígeno como instrumento de presión política.

Si bien la protesta es un derecho, el sometimiento deliberado de la población civil es ilegal. Y aquí Bolivia debe mirarse en el espejo de su propia historia.

Después de Octubre Negro de 2003, los militares que actuaron en operaciones de desbloqueo y restablecimiento del orden fueron perseguidos penalmente, condenados y convertidos en

símbolo de una tragedia nacional. Para una parte del país, aquello fue represión; para otra, fue el intento de sostener el funcionamiento del Estado frente a un colapso provocado por bloqueos. Pero cualquiera sea la lectura histórica, hay una lección evidente: el Estado dejó a sus fuerzas públicas expuestas al juicio penal posterior, mientras los actores que cercaron ciudades, aislaron población y empujaron al país al quiebre rara vez fueron examinados con la misma severidad.

Hoy no podemos repetir esa cobardía institucional.

Si se exige a policías y militares actuar bajo estándares constitucionales, proporcionales y respetuosos de los derechos humanos —como corresponde— también debe exigirse responsabilidad penal a quienes organizan, financian, sostienen o ejecutan cercos que ponen en riesgo deliberado a población civil. Los derechos humanos no protegen solamente al que bloquea. Protegen también al niño sin oxígeno, al enfermo sin medicamento, al trabajador sin combustible, a la madre sin alimentos y al ciudadano que no participa del conflicto pero paga sus consecuencias.

El Congreso boliviano trata ahora una ley de regulación de estados de excepción. La norma, según el proyecto conocido, pretende establecer causales, límites, control legislativo, vigencia

temporal y participación de la Policía y las Fuerzas Armadas en situaciones de conmoción interna. También prohíbe el uso indiscriminado de la fuerza, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y las detenciones arbitrarias. Es correcto que existan límites. Pero esos límites no pueden convertirse en una camisa de fuerza que impida al Estado proteger a la mayoría pacífica.

La Constitución no creó el estado de excepción para perseguir opositores. Lo creó para defender el orden constitucional, la seguridad del Estado y la vida de la población cuando los mecanismos ordinarios ya no alcanzan. Un cerco prolongado a ciudades no es una incomodidad administrativa. Es una agresión contra civiles.

Bolivia necesita memoria completa, no memoria selectiva. Octubre Negro no puede usarse eternamente como amenaza para paralizar al Estado cada vez que grupos organizados decidan sitiar ciudades. La tragedia de 2003 debe servir para impedir abusos estatales, sí; pero también para impedir que el miedo a actuar deje indefensa a la población civil.

La pregunta de hoy no es si el Gobierno tiene derecho a reprimir. No lo tiene. La pregunta correcta es si el Estado tiene la obligación de garantizar corredores humanitarios, abastecimiento, circulación, atención médica y

protección de la vida. Y la respuesta es sí.

¿Quién defiende a la población civil cuando es usada por encima de su voluntad como presión política?

Quienes cercan una ciudad durante semanas deben saber que no están ejerciendo un derecho. La protesta tiene límites. El bloqueo no es legal. La coacción sobre población civil merece sanción legal. Cuando los límites de la protesta se cruzan para producir hambre, escasez, enfermedad o riesgo de muerte, la democracia debe llamar las cosas por su nombre.

El cerco no es protesta: es sometimiento de civiles.

Y Bolivia, que ya pagó demasiado caro sus silencios, no puede volver a sacrificar a sus ciudadanos ni abandonar a sus fuerzas del orden en la confusión moral de una historia contada solo por quienes bloquean.

“

**Nadie tiene derecho a utilizar el hambre, la enfermedad o la falta de oxígeno como instrumento de presión política.”**

## Denuncias falsas y responsabilidad institucional

Alejandro Colanzi  
CRIMINÓLOGO



Un parlamentario tarijeño ha planteado aumentar la pena para el delito de denuncias falsas. Aplicaremos el beneficio de la duda para no descalificarla dentro del populismo penal.

El debate sobre las denuncias falsas en casos de violencia contra la mujer no debe abordarse con reflejos legislativos ni con oportunismo penal y/o político. Castigar una denuncia dolosamente falsa puede ser necesario, pero reducir el problema a ese punto es una simplificación peligrosa. En América Latina padecemos una verdadera hemorragia legislativa: ante cada conflicto, una nueva ley; ante cada escándalo, una nueva pena; ante cada falla institucional, una reforma simbólica. Así se produce

mucho ruido normativo y poca justicia real.

La primera distinción es fundamental: los particulares cometen delitos; las violaciones de derechos humanos provienen del Estado, de sus instituciones o de quienes ejercen poder público. Un ciudadano puede mentir, dañar, acusar falsamente o cometer un delito. Pero cuando

“

**Muchas víctimas no denuncian por miedo, vergüenza, presión o desconfianza en el sistema. Por eso, no se puede exigir a la víctima prueba plena para ser escuchada.”**

una denuncia débil, insuficiente o maliciosa se convierte en imputación, medida cautelar o detención preventiva sin control serio, el problema deja de ser solo individual y pasa a ser institucional. Ahí aparecen la Policía, el Ministerio Público y el juez de garantías. Ahí está el verdadero nudo.

En materia de violencia contra la mujer, el indicio debe abrir investigación. Eso es correcto. La violencia de género ocurre muchas veces en espacios privados, con dependencia emocional, económica o familiar, y con una enorme cifra oscura: muchas víctimas no denuncian por miedo, vergüenza, presión o desconfianza en el sistema. Por eso, no se puede exigir a la víctima prueba plena para ser escuchada. La denuncia y el indicio deben activar al Estado.

Pero activar al Estado no significa autorizar el abuso estatal. Una cosa es recibir una denuncia

e investigar; otra muy distinta es imputar sin base suficiente o pedir detención preventiva bajo la fórmula cómoda de “riesgos y se investigará después”. El indicio abre la puerta de la investigación; no debe abrir automáticamente la puerta de la cárcel.

En situaciones de desigualdad estructural, la acción afirmativa —o discriminación positiva— tiene sentido: busca equilibrar relaciones históricamente desiguales. Allí donde existe abuso de poder, el poderoso debe asumir una carga explicativa mayor. Sin embargo, esa regla debe convivir con garantías básicas: presunción de inocencia, debido proceso, motivación fiscal y control judicial real. Proteger a la víctima no puede significar fabricar culpables; proteger al acusado no puede significar silenciar a la víctima.

El verdadero debate, entonces, no es “Ley 348 sí” o “Ley 348 no”. Esa es una falsa dicotomía. El de-

bate serio es cómo construir un sistema que proteja a la mujer víctima, sancione la denuncia dolosamente falsa y responsabilice al funcionario que convierte una acusación sin sustento en persecución penal abusiva.

No basta con castigar al denunciante falso. También debe responder el policía que no verifica, el fiscal que imputa sin fundamento y el juez que permite cautelares sin control constitucional. Porque cuando el Estado deja de investigar con seriedad y empieza a procesar por inercia, ya no administra justicia: administra daño y viabiliza violación a los derechos humanos.

La pregunta clásica sigue vigente: ¿quién vigila a los vigilantes? En democracia, la respuesta no puede ser otra ley improvisada, sino control institucional, responsabilidad funcionaria y justicia con doble fidelidad: a la víctima real y al inocente falsamente acusado.

